



PLAN DE ACCIÓN DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA SOSTENIBILIDAD

PAEAS



PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024 DEL PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD (PAEAS)

Marzo 2024

Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Índice

Introducción y antecedentes	3
Objetivos	5
Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024	7
Fichas de acciones	24



1

Introducción y antecedentes

El Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (en adelante, PAEAS) es un documento estratégico de planificación que establece los objetivos y las líneas de acción en materia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (también llamada EAS) a desarrollar entre 2021 y 2025.

Aprobado el 3 de agosto de 2021 en Consejo de Ministros a propuesta conjunta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD), el PAEAS es un documento que establece un catálogo de 61 acciones agrupadas en seis ejes operativos, o grandes bloques, que dan respuesta a 20 objetivos específicos. Las acciones reflejadas en el PAEAS se ajustan a dos tipologías diferentes. Por un lado, están aquellas que deben ser puestas en marcha por los órganos redactores e impulsores del Plan de los dos ministerios arriba mencionados. El otro tipo de acciones tiene naturaleza de directriz u orientación para otros organismos o entidades sobre los que recaería la responsabilidad de su ejecución.

El PAEAS se ejecuta a través de la aprobación y puesta en marcha de programas de trabajo anuales, en los que se detallan las prioridades de trabajo para cada ejercicio. La elaboración, aprobación y seguimiento de la ejecución de estos programas anuales corresponde a un grupo creado exprofeso para el impulso del PAEAS, el Grupo Coordinador del PAEAS, con representantes del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y la Fundación Biodiversidad, del MITECO, y de la Secretaría de Estado de Educación (SE de Educación) y la Secretaría General de Formación Profesional (SG de Formación Profesional), del MEFPD.

En el Programa de Trabajo para el año 2024 del PAEAS se muestra una relación de las actuaciones que vienen a desarrollar por completo o parcialmente una o varias acciones del PAEAS y que se prevé ejecutar durante el año 2024. El propio PAEAS ya avanzaba una pequeña descripción de cada una de sus 61 acciones, pero carece de datos fundamentales para su puesta en marcha, tales como una asignación de presupuesto para financiarlas o indicadores de cumplimiento, aspectos que sí recoge el programa de trabajo.

Al margen del Programa de Trabajo mencionado, tal como se hizo en el año 2023, se ha realizado una recopilación de actuaciones que van a llevar a cabo comunidades autónomas y otras entidades durante el año 2024 y que dan respuesta a acciones del PAEAS. Esta información se encuentra disponible en el documento “Contribuciones de otras entidades al Programa de Trabajo para el año 2024 del PAEAS”¹.

Por otra parte, hay que señalar que, tras tres años de ejecución, a través de los programas anuales de trabajo y de las actuaciones llevadas a cabo por otras administraciones, el propio PAEAS define en su acción 6.3.1. *Elaboración una Memoria de EAS, atractiva visualmente, para comunicar las principales actuaciones llevadas a cabo por la AGE en el desarrollo del PAEAS*, la necesidad de establecer una **memoria intermedia** como herramienta de seguimiento de las diferentes actuaciones puestas en marcha y su grado de cumplimiento.

¹ El documento “Contribuciones de otras entidades al Programa de Trabajo para el año 2024 del PAEAS” se encuentra publicado junto el resto de documentación relativa al PAEAS en esta [página web](#).

2

Objetivos

Objetivos

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 6

La elaboración de este documento responde a los siguientes objetivos:

- Seleccionar las acciones del PAEAS a ejecutar durante el año 2024 por parte de las unidades de los dos departamentos ministeriales impulsores del Plan (MITECO y MEFPD).
- Ofrecer información con un mayor nivel de detalle sobre las acciones a desarrollar, incluyendo aspectos no reflejados en el PAEAS, tales como indicadores y presupuesto estimado para su ejecución.
- Impulsar la ejecución del PAEAS con la asunción de compromisos anuales por parte de las unidades responsables de la Administración General del Estado (AGE).

3

**Tabla resumen de las
acciones propuestas
para 2024**

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 8

El Programa de Trabajo para el año 2024 del PAEAS incluye 72 actuaciones a ejecutar por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM-OAPN) y la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a través de la SE de Educación y la SG de Formación Profesional, que tratan de dar respuesta parcial o totalmente a 34 acciones del PAEAS. En algunos casos se trata de actuaciones cuya ejecución comenzó en 2022, en 2023 y está previsto que finalicen durante el año 2024. En otros casos son acciones que se desarrollan de manera continua y no tienen un año de finalización previsto por el momento.

A continuación, se muestra en formato tabular una relación de todas estas actuaciones, los objetivos y acciones del PAEAS con los que se relacionan y las entidades responsables de su ejecución.

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 9

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS				
1.1 Integrar la EAS en las políticas públicas y estructuras administrativas.	1.1.1 Incorporación de propuestas de educación, comunicación, capacitación y participación de carácter socioambiental en leyes, planes y programas, en desarrollo o por desarrollar, de las administraciones públicas.	1	Elaboración participada de una guía de transversalización de la EAS en las políticas públicas	CENEAM OAPN
	1.1.2 Elaboración y ejecución de documentos estratégicos autonómicos de EAS.		[La actuación 1 contribuye también al cumplimiento de esta acción del PAEAS]	CENEAM OAPN
	1.1.3 Elaboración y ejecución de Planes o Programas de EAS en las Entidades Locales.		[La actuación 1 contribuye también al cumplimiento de esta acción del PAEAS]	CENEAM OAPN
	1.1.4 Promoción de unidades de EAS en los organigramas de las administraciones autonómicas y locales.			
	1.1.5 Promoción de redes y grupos de trabajo, encuentro, coordinación y colaboración entre las entidades locales y su propia comunidad autónoma, para coordinar las políticas públicas de EAS.		[La actuación 1 contribuye también al cumplimiento de esta acción del PAEAS]	CENEAM OAPN
	1.1.6 Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos como refuerzo ilustrativo de las intervenciones educativas y formativas.	2	Actualización del Plan de gestión de residuos del CENEAM.	CENEAM OAPN
	3	Plan de Gestión de Residuos para los pueblos educativos de Umbralejo y Granadilla.	CENEAM OAPN	
		[La actuación 1 contribuye también al cumplimiento de esta acción del PAEAS]	CENEAM OAPN	

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 10

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS				
1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.	1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica y sostenibilidad.	4	"III edición del curso "Educación ambiental en el corazón de las políticas públicas. Herramientas y experiencias para la transición ecológica""	CENEAM OAPN
		5	I edición del Curso "Educación ambiental para la sostenibilidad. Herramienta de apoyo a las líneas de trabajo del MITECO"	CENEAM OAPN
		6	Capacitación para personal público en renaturalización de ciudades, gestión del medio marino y cambio climático	Fundación Biodiversidad
1.3 Proporcionar recursos económicos diversificados y suficientes para el desarrollo de la EAS en las políticas públicas.	1.3.1 Incorporación en la futura Ley de Mecenazgo del apoyo a proyectos de EAS y de contribución a la cultura de la sostenibilidad.			
	1.3.2 Incorporación de partidas económicas específicas para la EAS en los programas relacionados con la transición ecológica.			
	1.3.3. Creación de una línea de financiación a proyectos de EAS en las convocatorias de ayudas públicas.	7	Selección de proyectos con contenidos de educación ambiental en todas las convocatorias de la Fundación Biodiversidad	Fundación Biodiversidad

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EAS				
2.1. Mejorar la calidad e innovar en el diseño y desarrollo de programas, proyectos y actividades de EAS para que sean acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.	2.1.1. Promoción de un seminario técnico permanente sobre calidad de EAS de carácter plurisectorial, que elabore un ‘Documento guía de criterios de calidad’ en las políticas y programas de EAS.	8	Elaboración de una guía de calidad en la Educación Ambiental para la Sostenibilidad de ámbito estatal	CENEAM OAPN
	2.1.2. Promoción de grupos de trabajo mixtos de gestores, educadores/as e investigadores/as para que incorporen, en las acciones educativas, los nuevos retos y políticas ambientales y sociales y económicas.	9	III edición del Seminario Calidad de la Educación Ambiental.	CENEAM OAPN
	2.1.3. Creación de mecanismos de reconocimiento de proyectos innovadores (premios, menciones, distinciones, etc.) en materia de sostenibilidad ambiental y EAS.			

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EAS				
2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.	2.2.1. Incorporación en las líneas de financiación pública existentes del desarrollo de la innovación y la investigación en EAS.	10	Inclusión de la investigación en materia de educación ambiental en la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2024	CENEAM OAPN
	2.2.2. Fomento de la innovación y mejora de las acciones y programas de EAS de los equipamientos y centros específicos a través de la colaboración con equipos de investigación especializados, con programas de investigación-acción.	11	Taller: " IA+EA herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la educación ambiental para construir utopías"	CENEAM OAPN
		12	Recopilación de trabajos de investigación en Educación Ambiental para la Sostenibilidad en la web CENEAM	CENEAM OAPN
	2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.	13	IV Edición del curso "La educación y comunicación ambiental a través de las artes en espacios naturales"	CENEAM OAPN
		14	Colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales	CENEAM OAPN
		15	Creación de senderos musicales por el entorno de la Granja y Valsaín	CENEAM OAPN
		16	Excursiones didácticas relacionadas con artes	
		17	Programa de fomento de la creación literaria sobre temática ambiental: II Residencia de Literatura y Medio Ambiente	CENEAM OAPN
		18	Colaboración con grupo de guionistas de series de ficción para introducir el componente ecosocial en sus guiones.	CENEAM OAPN
		19	Definición de línea de trabajo en materia de cultura, arte y biodiversidad	Fundación Biodiversidad
2.2.4. Creación de convocatorias de becas a proyectos fin de grado, fin de máster y doctorado con enfoque de sostenibilidad ambiental en el ámbito autonómico.				

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 13

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO				
3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.	3.1.1. Incorporación al currículo educativo de las competencias para la sostenibilidad que favorezcan la consecución de los ODS establecidos por la Agenda 2030, incluyendo su despliegue en España a través de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.			
	3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.	20	Reconocimiento a centros educativos sostenibles en el ámbito educativo	MEFPD - SE EDUCACIÓN
		21	Convocatoria de ayudas para participar en el programa nacional "Centros de Educación Ambiental".	MEFPD - SE EDUCACIÓN
		22	Desarrollo del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados.	MEFPD - SE EDUCACIÓN
		23	Convocatoria del XIV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer	MEFPD - AECID
	3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.	24	Actualización y difusión de información sobre la oferta formativa en materia de EAS	CENEAM OAPN
		25	Identificación de nuevas competencias vinculadas a la sostenibilidad motivadas por la evolución y transformación de los diferentes sectores profesionales.	MEFPD-SG FORMACIÓN PROFESIONAL
26		Actualización de las ofertas de Formación Profesional vinculadas al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental y, en su caso, creación de nuevas ofertas.	MEFPD-SG FORMACIÓN PROFESIONAL	

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 14

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO				
3.2. Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.	3.2.1. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a los diferentes agentes universitarios centradas en la gestión del cambio hacia la sostenibilidad.	27	I edición del curso "Humanidades ecológicas. Cata y prueba"	CENEAM OAPN
	3.2.2. Integración de la educación ambiental para la sostenibilidad como dimensión relevante en la formación de recursos humanos en las universidades.			
	3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.	28	III edición del curso "Educación para la sostenibilidad en las aulas. Herramientas para su puesta en marcha"	CENEAM OAPN
		29	Oferta de cursos tutorizados en línea: → La Agenda 2030 y los ODS en la educación → Emergencia Climática en Educación Primaria → Emergencia Climática en Educación Secundaria"	MEFP - SE EDUCACIÓN
3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.	3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).	30	Seminario web Infraestructuras y entornos de aprendizaje sostenibles	MEFP - SE EDUCACIÓN
		31	Publicaciones de la Colección de Buenas Prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible	MEFP - SE EDUCACIÓN
		32	Publicación Buenas Prácticas Educativas asociadas al Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el Ámbito Educativo	MEFP - SE EDUCACIÓN
		33	Publicación Buenas Prácticas en Educación para la Ciudadanía Mundial. XIII Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer»	MEFPD AECID

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 15

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO				
3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.	3.4.1. Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.	34	Apoyo a la Asociación Aprendizaje y Servicio a través de la participación en el Premio Medio Ambiente.	CENEAM OAPN
	3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.	35	Impulso de ESenRED: simposio de docentes y seminario técnico de ESenRED	CENEAM OAPN /MEFPD
		36	Apoyo al seminario de docentes de la Red Española de Educación Física en la Naturaleza	CENEAM OAPN
		37	X Encuentro Nacional de Docentes para el Desarrollo: Creando Redes.	MEFPD AECID
	38	Seminario de intercambio y formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo. XIV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer.	MEFPD AECID	
	3.4.3. Diseño de actividades variadas, en contextos y temáticas diversos, donde el alumnado aplique sus competencias en la puesta en marcha de acciones para la transformación y mejora de su entorno escolar, físico y social.	39	BibliOds	CENEAM OAPN
	3.4.4. Promoción y financiación de acciones de coordinación intra e intercentros educativos y formativos orientadas a la creación de escenarios y redes de investigación, colaboración, innovación e intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad.	40	Ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad.	MEFP - SE EDUCACIÓN
3.4.5. Coordinación de actividades y programas entre centros educativos y equipamientos de EAS para establecer sinergias				

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 16

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
4. PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS				
4.1 Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de contratación pública, claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.	4.1.1 Consolidación y refuerzo de programas vinculados a la EAS dentro de las administraciones públicas, incorporando el suficiente personal técnico dedicado a la EAS.			
	4.1.2 Refuerzo de los recursos técnicos del CENEAM (OAPN), como centro de referencia de la EAS en la AGE.			
	4.1.3 Fomento de la empleabilidad de profesionales de la EAS en las empresas y el tercer sector en el marco de las iniciativas de fomento del empleo verde y de la economía social y solidaria.	41	Realización de actividad formativa para la mejora de la empleabilidad	Fundación Biodiversidad
	4.1.4 Impulso de la negociación de un convenio sectorial marco a nivel estatal para el sector de la EAS y su adaptación a los contextos autonómicos.			
	4.1.5 Fomento de la homologación y acreditación de la experiencia profesional.	42	Impulso de los procesos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales en el sector de la EAS, adquiridas por la experiencia laboral u otras vías no formales de formación.	MEFPD-SGFP
	4.1.6 Impulso de la presencia de educadores/as ambientales en ámbitos y sectores donde su implantación es escasa.			
	4.1.7 Elaboración y difusión de un inventario de entidades, equipamientos, empresas y profesionales de EAS a nivel estatal.	43	Actualización permanente del Inventario de recursos de EA	CENEAM OAPN

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 17

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
4. PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS				
4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.	4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.	44	III edición del curso "Claves para una educación ambiental transformadora en la era de la transición ecológica"	CENEAM OAPN
		45	II edición del curso "Interpretación del patrimonio en ámbitos de la educación ambiental"	CENEAM OAPN
		46	I edición del curso "Procesos participativos para la transición ecológica e introducción a la facilitación de procesos grupales y reuniones presenciales y online".	CENEAM OAPN
		47	I edición del curso "¿Cómo crear juegos de escape educativos en materia de sostenibilidad?"	CENEAM OAPN
		48	Curso de iniciación a la Educación Ambiental.	CENEAM OAPN
		49	II edición del curso "Educación Emocional para la transición eco-social"	CENEAM OAPN
		50	I edición del curso "Herramientas para el desarrollo de actividades de educación ambiental"	CENEAM OAPN
				[Las actuaciones 11 y 13 contribuyen también al cumplimiento de esta acción del PAEAS]
	4.2.2. Refuerzo de la sensibilización, formación y capacitación -inicial y continua- de las personas trabajadoras en materia socioambiental, con contenidos adaptados a los diferentes sectores y especialidades.			

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 18

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2024	Entidad responsable
4. PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS				
4.3 Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.	4.3.1 Establecimiento de instrumentos de apoyo y financiación para las asociaciones del campo de la EAS y para la reactivación de la Federación Española de Educación Ambiental.	51	Seminario de redes y asociaciones de EAS.	CENEAM OAPN
	4.3.2 Impulso a la celebración de jornadas estatales, territoriales y temáticas en torno a la EAS como herramienta de impulso para el sector y las asociaciones y colectivos de educadoras ambientales.	52	I Jornadas sobre Reconexión con la Naturaleza. “Conexión naturaleza y bienestar, una emergencia sociosanitaria”	CENEAM OAPN

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2023	Entidad responsable
5. ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN				
5.1 Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.	5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.	53	Programa "Vínculos con el territorio"	CENEAM OAPN
		54	Programa educativo "Naturaleza para sanar"	CENEAM OAPN
	5.1.2 Impulso, mediante apoyo técnico y económico, a la conversión de los equipamientos de EAS en instalaciones ecoeficientes.	55	Manual para implementar sistemas de depuración con técnicas blandas en un equipamiento de educación ambiental. Ejemplo de Umbralajo.	CENEAM OAPN
			[Las actuaciones 2 y 3 también contribuyen al cumplimiento de esta acción 5.1.2].	
5.2 Fortalecer el funcionamiento de los equipamientos de EAS, sus equipos de trabajo y los recursos con que cuentan.	5.2.1 Desarrollo de instrumentos financieros, técnicos y formativos e incorporación de nuevas tecnologías que permitan mejorar la actividad y el funcionamiento de los equipamientos de EAS.			
	5.2.2 Fomento de la creación de redes de Equipamientos de EAS a nivel provincial, autonómico y estatal.	56	Apoyo al seminario de Equipamientos dentro del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM	CENEAM OAPN

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 20

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2023	Entidad responsable
5. ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN				
5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.	5.3.1 Apoyo técnico y económico a la incorporación de programas de EAS en las ofertas culturales, de servicios sociales, de ocio, ecoturismo y turismo en áreas protegidas.			
	5.3.2 Refuerzo de la implicación en las áreas protegidas de todos los agentes sociales, a través de acciones y herramientas de EAS, en especial mediante el desarrollo de procesos y planes de participación que permitan avanzar hacia una gestión participativa de las áreas protegidas.			
	5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.	57	Programa de acompañamiento para el desarrollo de excursiones didácticas en áreas protegidas.	CENEAM OAPN
		58	Programa de Excursiones Didácticas del CENEAM.	CENEAM OAPN
	59	Actualización y promoción del Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de Parques Nacionales	CENEAM OAPN	
5.3.4 Inclusión de programas específicos de EAS en los planes de gestión de los espacios protegidos de la Red Natura 2000.				
5.3.5. Desarrollo de programas de ciencia ciudadana y de aplicación de innovaciones en materia de TICs, especialmente en áreas protegidas y equipamientos de EAS.	60	Impulso de un programa de ciencia ciudadana en medio marino.	Fundación Biodiversidad	
5.4 Impulsar la integración de la EAS en otros espacios y recursos educativos, culturales y sociocomunitarios que trabajan con diferentes perfiles poblacionales.	5.4.1 Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas de EAS en los diferentes centros, instituciones y equipamientos que atienden a toda la diversidad de sectores de población.		[La actuación 53 también contribuye al cumplimiento de esta acción 5.4.1]	

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 21

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2023	Entidad responsable
6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA				
6.1 Desarrollar alianzas estratégicas con medios de comunicación y agentes relevantes en el campo de la información y comunicación de públicos amplios.	6.1.1 Colaboración con RTVE y con los distintos medios de comunicación públicos autonómicos para el desarrollo de una programación anual en materia de EAS.			
	6.1.2 Generar espacios permanentes de reflexión y debate para avanzar hacia una publicidad más responsable en materia de sostenibilidad.			
	6.1.3 Elaboración de un manual de buenas prácticas comunicativas en materia de medio ambiente y EAS en los medios de comunicación y redes sociales.			
6.2 Impulsar la formación a periodistas, comunicadores e informadores en cuestiones relacionadas con la crisis ecológica y social y la sostenibilidad.	6.2.1 Promoción de la formación y capacitación de los/as periodistas en materia de medio ambiente, sostenibilidad y EAS.	61	1 edición del curso “Cómo informar del cambio climático en todas las secciones “	CENEAM OAPN
	6.2.2 Impulso de la empleabilidad de periodistas especializados en medio ambiente, sostenibilidad y EAS.			
	6.2.3 Desarrollo de acciones formativas y de capacitación específicas en medio ambiente, sostenibilidad y EAS para el personal responsable de comunicación en la administración pública.	62	Capacitación para personal responsable de comunicación en la administración pública	Fundación Biodiversidad

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2023	Entidad responsable
6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA				
6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.	6.3.1 Elaboración una Memoria de EAS, atractiva visualmente, para comunicar las principales actuaciones llevadas a cabo por la AGE en el desarrollo del PAEAS.			
	6.3.2 Difusión entre la ciudadanía del compromiso y las actuaciones de las administraciones públicas y respecto a su sostenibilidad como instituciones.			
	6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.		[La actuación correspondiente a la acción 2.2.2. del PAEAS sobre Recopilación de trabajos de investigación en EA en la web CENEAM también contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3.]	
		63	Píldoras informativas sobre sostenibilidad en redes sociales	CENEAM OAPN
		64	Publicaciones divulgativas sobre los programas educativos "CENEAM con la Escuela" y "PRUEPA"	CENEAM OAPN
		65	Guía bibliográfica sobre Reconexión con la naturaleza	CENEAM OAPN
		66	Actualización y mantenimiento de la página web del CENEAM	CENEAM OAPN
		67	"Guía de recursos de Educación Ambiental actualizada cada año con motivo del Día Mundial de la Educación Ambiental"	CENEAM OAPN
			[La actuación 24 sobre Recopilación, actualización y difusión de información sobre la oferta formativa en materia de EAS también contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3].	
			[La actuación correspondiente a la acción 4.1.7 del PAEAS sobre Inventario de Recursos de Educación Ambiental a nivel estatal también contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3].	
	[La actuación correspondiente a la acción 5.3.3 del PAEAS sobre Actualización y promoción del Catálogo colectivo de la Red de Parques Nacionales también contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3].			

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2024

Programa de trabajo para el año 2024 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2024. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 23

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2023	Entidad responsable
6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA				
6.4 Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.	6.4.1 Promoción y apoyo de espacios inclusivos de participación pública donde se fomenten cambios en estilos de vida adaptados a la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica justa.	68	Creación de foros de trabajo para el impulso de Estilos de Vida Sostenibles	Fundación Biodiversidad
	6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).	69	Impulso y mantenimiento del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM	CENEAM OAPN
		70	Jornada con el colectivo de Ecoinfluencers en la que tratar la comunicación de la sostenibilidad y la utilización de las RRSS para alcanzar a amplios sectores de la población.	CENEAM OAPN
		71	Impulso y coordinación de la Red Nacional Española de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA).	CENEAM OAPN
		72	Creación de una plataforma para el impulso de la infraestructura verde	Fundación Biodiversidad

4

Fichas de acciones

A continuación, se muestran en formato de ficha y con un mayor nivel de detalle todas las actuaciones seleccionadas para su ejecución durante el año 2024 o con comienzo de ejecución en 2024 y finalización en años posteriores. En cada ficha se aporta la siguiente información:

- Nombre de la actuación.
- Eje, objetivo y acción del PAEAS con la que se corresponde y que desarrolla total o parcialmente.
- Año de ejecución. Años de comienzo y fin de ejecución de la acción.
- Destinatarios. Colectivos o entidades sobre las que recae la acción.
- Objetivos de la acción.
- Descripción de la acción.
- Indicadores. Aspectos medibles que puedan ayudar a evaluar el cumplimiento de la acción en el futuro.
- Entidad responsable de la ejecución de la acción.
- Presupuesto estimado por los órganos responsables para la ejecución de la acción.

Actuación 1

Elaboración participada de una guía de transversalización de la EAS en las políticas públicas

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.1 Integrar la EAS en las políticas públicas y estructuras administrativas.

Acción PAEAS:

- 1.1.1 Incorporación de propuestas de educación, comunicación, capacitación y participación de carácter socioambiental en leyes, planes y programas, en desarrollo o por desarrollar, de las administraciones públicas.
- 1.1.2 Elaboración y ejecución de documentos estratégicos autonómicos de EAS.
- Elaboración y ejecución de Planes o Programas de EAS en las Entidades Locales.
- 1.1.3 Elaboración y ejecución de Planes o Programas de EAS en las Entidades Locales.
- 1.1.4 Promoción de unidades de EAS en los organigramas de las administraciones autonómicas y locales.
- 1.1.6 Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos como refuerzo ilustrativo de las intervenciones educativas y formativas.

Fecha de ejecución 2024-2025

Destinatarios Personal público de todas las administraciones.

Objetivos de la acción:

- Facilitar la transversalización de la EAS en las políticas públicas.
- Fomentar la reflexión, el debate y el intercambio de información sobre esta materia.
- Generar un ambiente de confianza y respeto que permita lanzar opiniones y hacer propuestas sobre la necesidad, oportunidad y pasos a seguir para la transversalización de la EAS.
- Plasmar los resultados de las discusiones y conclusiones de este grupo en una guía sobre la transversalización de la EAS en las políticas públicas.

Descripción

Durante el año 2023 se ha realizado un estudio sobre la conceptualización de la transversalización de la EAS en las políticas públicas, los ámbitos de aplicación, herramientas y obstáculos encontrados. Como continuación de este trabajo, se pretende crear una comunidad de aprendizaje basado en la práctica con representantes de las diversas administraciones públicas con capacidad para trabajar en esta materia. A lo largo de una serie de sesiones se explicará el escenario de trabajo, se someterá a discusión y validación el análisis realizado durante 2023 y se trabajará en la elaboración de una guía para la transversalización de la EAS en las políticas públicas que ahonde en aspectos como: la incorporación de la EAS en leyes, planes y programas; la elaboración de estrategias y planes de EAS autonómicos y locales; la dotación de personal especializado en EAS en las plantillas de las administraciones; la importancia de la coherencia ambiental de las instituciones públicas.

Indicadores

- Creación de la comunidad de aprendizaje práctico. Número de participantes y administraciones representadas.
- Publicación de una guía de transversalización de EAS en las políticas públicas.

Entidad responsable

Centro Nacional de Educación Ambiental, Organismo Autónomo Parques Nacionales (CENEAM-OAPN)

Presupuesto estimado

18.000 €

Actuación 2

Actualización del plan de gestión de residuos del CENEAM

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.1 Integrar la EAS en las políticas públicas y estructuras administrativas.

Acción PAEAS:

1.1.6 Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos como refuerzo ilustrativo de las intervenciones educativas y formativas.

Fecha de ejecución

hasta dic 2024

Destinatarios

Personal y usuarios del CENEAM

Objetivos de la acción:

- Reducir la producción de residuos
- Identificar tratamiento y gestores de cada residuo
- Desarrollar un plan de comunicación interna y externa.

Descripción

Este plan pretende reducir la producción de residuos, así como definir su correcta gestión. Para ello es necesario inventariar los diferentes residuos que se generan, identificar su tratamiento y gestores.

El correcto desarrollo del programa de gestión de residuos requerirá elaborar un plan de comunicación interna, así como su difusión entre los usuarios del CENEAM.

Indicadores

- Plan redactado y en desarrollo

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 3

IPlan de gestión de residuos en los pueblos educativos de Granadilla y Umbralejo

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.1 Integrar la EAS en las políticas públicas y estructuras administrativas.

Acción PAEAS:

11.6 Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos como refuerzo ilustrativo de las intervenciones educativas y formativas.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios Usuarios y gestores de los pueblos educativos de Granadilla y Umbralejo

Objetivos de la acción:

- Reducir la producción de residuos
- Identificar tratamiento y gestores de cada residuo
- Desarrollar un plan de comunicación interna y externa.

Descripción

Este plan pretende reducir la producción de residuos en los pueblos, así como definir su correcta gestión. Para ello es necesario inventariar los diferentes residuos que se generan, identificar su tratamiento y gestión. El correcto desarrollo del programa de gestión de residuos requerirá elaborar un plan de comunicación interna, así como su difusión entre los usuarios de los pueblos educativos.

Indicadores

- Plan redactado y en desarrollo

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado Medios propios

Actuación 4

III edición del curso “Educación ambiental en el corazón de las políticas públicas. Herramientas y experiencias para la transición ecológica”

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.

Acción PAEAS:

1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica justa y sostenibilidad.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios Empleados/as públicos/as de la administración general del estado, autonómica y local en activo.

Objetivos de la acción:

- Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación, mediación) como herramientas clave para abordar los retos de la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica.
- Favorecer nuevas metodologías de trabajo y nuevos procesos de investigación-acción.
- Impulsar la dimensión ecosocial en las políticas públicas.
- Incorporar estrategias y acciones educativas-ambientales que refuercen las políticas públicas.

Descripción

La ciudadanía necesita ejemplos visibles y prácticos de la administración pública que sean percibidos como referentes. La administración debe empoderarse en su papel de liderazgo en la puesta en marcha de acciones encaminadas a la sostenibilidad y servir de ejemplo del buen hacer a una ciudadanía corresponsable. Esta acción tiene como fin formar al personal de la administración pública en el conocimiento de la EAS, aportar herramientas que les permitan conocer el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad, imbricar sus trabajos con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 y favorecer en sus espacios de trabajo la reducción de los impactos que pueda generar falta de credibilidad ante la ciudadanía. Todo ello prestando especial atención al cambio climático, la transición ecológica y la sostenibilidad, la pérdida de biodiversidad, la contratación verde y el emprendimiento sostenible, el consumo, los estilos de vida y la economía circular, así como el impacto de los factores ambientales sobre la salud.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnos participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado 5.500 €

Actuación 5

1 edición del curso “Educación ambiental para la sostenibilidad. Herramienta de apoyo a las líneas de trabajo del MITECO”

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.

Acción PAEAS:

1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica justa y sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personal del Ministerio de transición ecológica y reto demográfico.

Objetivos de la acción:

- Formar al personal del MITECO en materia de educación ambiental.
- Dar a conocer conceptos básicos y herramientas de la EAS.
- Capacitar a los participantes en la utilización de la EAS en su trabajo diario.
- Proporcionar fuentes y recursos de EAS útiles para el desarrollo de la actividad profesional de los participantes.

Descripción

Dentro de la administración, el Ministerio de la transición ecológica y reto demográfico juega un papel fundamental en la puesta en marcha de acciones encaminadas a la sostenibilidad y debe servir de ejemplo del buen hacer a una ciudadanía corresponsable.

Esta acción pretende proporcionar una formación básica en educación ambiental para la sostenibilidad al personal del MITECO, aportando herramientas, fuentes y recursos que sean de utilidad en su actividad profesional.

Indicadores

- Número de solicitudes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 6

Capacitación para personal público en renaturalización de ciudades, gestión del medio marino y cambio climático

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS: 1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.

Acción PAEAS: 1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica justa y sostenibilidad.

Fecha de ejecución Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023 y 2024.

Destinatarios Personal de las administraciones públicas.

Objetivos de la acción:

Capacitar al personal público en renaturalización de ciudades, gestión del medio marino y cambio climático. Se llevarán a cabo las siguientes acciones formativas:

- Formación destinada a Administraciones Públicas competentes en la gestión de la Red Natura 2000 marina.
- Formación para gestores locales, las nuevas disposiciones contenidas en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética relativas a la incorporación de los riesgos derivados del cambio climático en la planificación urbanística hacen aconsejable la repetición de esta acción formativa. Para ello se tendrá en cuenta a la Red de Ciudades por el Clima que es la que aglutina a estos municipios.
- Capacitación para favorecer la renaturalización y resiliencia climática en entornos urbanos españoles.

Descripción

Se realizarán 10 formaciones destinadas a Administraciones Públicas competentes en la gestión de la Red Natura 2000 marina y otros usuarios, estarán dirigidas a gestores docentes, técnicos de educación y marineros y/o pescadores.

Se realizarán 2 formaciones en cambio climático dirigidas a agentes clave y sociedad civil en el marco del Plan Nacional de Adaptación de Cambio Climático (2021-2030).

Se realizarán 10 iniciativas de formación, capacitación, aprendizaje y fortalecimiento de capacidades y de facilitación de procesos de participación y activación ciudadana y resiliencia de las ciudades frente al cambio climático mediante la Plataforma de Colaboración para la Neutralidad Climática de las Ciudades Españolas (citiES 2030).

Indicadores

- 1.000 personas formadas
- Nº de formaciones en medio marino: 10
- Nº de personas formadas en medio marino: 600
- Nº de formaciones en cambio climático: 2
- Nº de Personas formadas en cambio climático: 60
- Nº de formaciones renaturalización urbana: 10
- Nº de Personas formadas en renaturalización urbana: 600

Entidad responsable Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado 198.000€

- Presupuesto medio marino: 70.000 €
- Presupuesto cambio climático: 8.000€.
- Presupuesto renaturalización ciudades: 120.000€.

Actuación 7

Selección de proyectos con contenidos de educación ambiental en todas las convocatorias de la Fundación Biodiversidad

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.3. Proporcionar recursos económicos diversificados y suficientes para el desarrollo de la EAS en las políticas públicas.

Acción PAEAS:

1.3.3. Creación de una línea de financiación a proyectos de EAS en las convocatorias de ayudas públicas

Fecha de ejecución

Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023 y 2024.

Destinatarios

Proyectos beneficiarios de las convocatorias de ayudas.

Objetivos de la acción:

- Fomentar la educación ambiental como temática en los proyectos beneficiarios de las convocatorias de ayudas.

Descripción

Selección de proyectos que contengan actuaciones de educación ambiental en las convocatorias de ayudas de los diferentes fondos que gestiona la Fundación Biodiversidad, cofinanciados por el Fondo Marítimo Europeo de Pesca y de Acuicultura, el Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Indicadores

- 10 proyectos beneficiarios de las convocatorias de ayudas de 2024 que cuentan con acciones de educación ambiental.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

No determinable.

Actuación 8

Impulso de la investigación sobre educación, formación y concienciación de la ciudadanía en materia de biodiversidad

<p>Eje PAEAS: 2</p>	<p>Objetivo específico PAEAS: 2.1. Mejorar la calidad e innovar en el diseño y desarrollo de programas, proyectos y actividades de EAS para que sean acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.</p>
<p>Acción PAEAS: 2.1.1. Promoción de un seminario técnico permanente sobre calidad de EAS de carácter plurisectorial, que elabore un 'Documento guía de criterios de calidad' en las políticas y programas de EAS.</p>	
<p>Fecha de ejecución 2024</p>	
<p>Destinatarios Sector profesional de la EA, administraciones públicas y todo tipo de público interesado en la EA.</p>	
<p>Objetivos de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ofrecer información consensuada sobre criterios de calidad en la educación ambiental. → Mejorar la calidad de los programas y actividades de educación y comunicación ambiental. 	
<p>Descripción En la actualidad existe una variedad de guías, artículos y trabajos enfocados en la definición de criterios que valoren la calidad de programas, equipamientos, actividades y otras iniciativas de educación ambiental en el ámbito formal y no formal, en muchos casos promovidos por comunidades autónomas. Teniendo en cuenta todo el trabajo previo, se pretende elaborar una guía con criterios de calidad en la educación ambiental que sea aplicable a nivel estatal y que, además de tener en cuenta estos trabajos, incluya criterios relacionados con nuevas actividades o nuevos formatos y consideraciones que han ido surgiendo en el panorama de la educación ambiental en los últimos años. Para la redacción de la guía, se realizará un proceso de consulta previo a profesionales del sector de la educación ambiental y se contará con el asesoramiento y validación de los trabajos en el Seminario de calidad de la educación ambiental, grupo de trabajo formado por personas expertas en educación ambiental creado como órgano de gobernanza del PAEAS.</p>	
<p>Indicadores → Publicación de la guía</p>	
<p>Entidad responsable CENEAM-OAPN</p>	
<p>Presupuesto estimado 18.000 €</p>	

Actuación 9

III edición del Seminario de calidad de la educación ambiental.

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.1. Mejorar la calidad e innovar en el diseño y desarrollo de programas, proyectos y actividades de EAS para que sean acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

2.1.1. Promoción de un seminario técnico permanente sobre calidad de EAS de carácter plurisectorial, que elabore un 'Documento guía de criterios de calidad' en las políticas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personas expertas en educación ambiental del ámbito académico, de la administración, del sector de la educación formal, del sector profesional de la educación ambiental y de otros ámbitos en los que se desarrolla la educación ambiental en España.

Objetivos de la acción:

- Definir y debatir sobre la calidad de la educación ambiental, la definición de criterios a través del establecimiento claves o recomendaciones para el desarrollo de iniciativas y programas de educación ambiental con calidad.
- Asesorar sobre la ejecución del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad.

Descripción

Este seminario forma parte del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM, creado en el año 2022 en aplicación de la acción 2.1.1 del PAEAS y como uno de grupos de trabajo que integran la estructura de gobernanza del PAEAS.

El seminario pretende ofrecer un espacio de trabajo para la reflexión, el debate y el intercambio de experiencias entre personas expertas en EAS en España sobre la calidad de la educación ambiental y la aplicación del PAEAS. Para ello, se fomentará el trabajo en grupo, el intercambio de información y se ofrecerá un lugar para la celebración de las reuniones en formato presencial y telemático.

Indicadores

- Fecha de celebración del seminario
- Publicación de actas del seminario

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000 €

Actuación 10

Inclusión de la investigación en materia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2024.

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.1. Incorporación en las líneas de financiación pública existentes del desarrollo de la innovación y la investigación en EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Organismos públicos y privados de investigación

Objetivos de la acción:

- Fomentar la realización de proyectos de investigación científica relacionados con la EAS en parques nacionales

Descripción

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales prevé el desarrollo de un programa de investigación sobre los valores de la Red de Parques Nacionales. Con este programa se pretende promover la investigación de calidad sobre aspectos relacionados con la biología de las especies, los sistemas naturales o el contexto social y cultural de los parques nacionales, contribuyendo así de forma eficaz a mejorar el conocimiento científico de estos espacios naturales.

Para ello desarrolla una convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales. La convocatoria de subvenciones correspondiente al año 2024 incluye entre sus líneas prioritarias una específica para educación ambiental: “*Investigación en educación ambiental e interpretación del patrimonio en el entorno socioeconómico de los Parques Nacionales*”.

Indicadores

- Número de proyectos subvencionados
- Importe total de las subvenciones

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Por determinar

Actuación 11

Taller: "IA+EA herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la educación ambiental para construir utopías"

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.2. Fomento de la innovación y mejora de las acciones y programas de EAS de los equipamientos y centros específicos a través de la colaboración con equipos de investigación especializados, con programas de investigación-acción.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Educadores y educadoras ambientales, docentes, formadores.

Objetivos de la acción:

- Conocer los fundamentos de la inteligencia artificial y las posibilidades creativas de su utilización.
- Facilitar y capacitar a los participantes en la utilización de diferentes herramientas de inteligencia artificial.

Descripción

La inteligencia artificial se ha convertido en un elemento de trabajo fundamental, su utilización en la educación ambiental es aún un tema novedoso y permitirá aumentar la creatividad en las acciones y programas. El taller, que se impartirá en la modalidad online, permitirá a las personas participantes aprovechar las herramientas de inteligencia artificial para incluirlas en su flujo de trabajo y aumentar las posibilidades creativas.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnas/as participantes
- Evaluación del curso

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

2.000 €

Actuación 12

Recopilación de trabajos de investigación en EA en la web CENEAM

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.2. Fomento de la innovación y mejora de las acciones y programas de EAS de los equipamientos y centros específicos a través de la colaboración con equipos de investigación especializados, con programas de investigación-acción.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación, investigación y personas interesadas en la educación ambiental

Objetivos de la acción:

- Poner a disposición del público información sobre las diferentes tesis y proyectos de investigación especializados en educación ambiental.

Descripción

Se realizará una búsqueda de información de tesis en España y se catalogarán para que estén disponibles vía Internet.

Indicadores

- Número de ítems que se incluyen cada año.

Entidad responsable CENEAM

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 13

IV Edición del curso “La educación y comunicación ambiental a través de las artes en espacios naturales”

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Profesionales que desarrollan su actividad en los espacios naturales españoles.

Objetivos de la acción:

- Utilizar el Arte en la transmisión de los valores naturales a través de la escultura, danza, poesía, literatura, música, cine, pintura y muralismo.
- Introducir nuevas metodologías y técnicas en la creación de programas de Educación y Comunicación Ambiental en espacios naturales.
- Proporcionar técnicas de creación que permitan a los destinatarios la generación de Instalaciones Artísticas como espacios expositivos del Patrimonio Integral de los Espacios Naturales.

Descripción

El arte, a través de sus diferentes disciplinas, ofrece la oportunidad de transmitir los valores ambientales de una forma novedosa y sensorialmente muy atractiva.

Formar a los profesionales que trabajan en los espacios naturales les permitirá emplear nuevas técnicas en la elaboración de sus programas y actividades.

Estas técnicas ayudarán a mejorar la percepción de los valores de los espacios naturales, los problemas a los que se enfrentan y a promover su conservación.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnos participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

5.000 €

Actuación 14

Colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Público infantil y juvenil, familias, personal de la comunidad educativa, bibliotecas, profesionales de la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Establecer las sinergias y los posibles puntos de colaboración entre ambas instituciones para favorecer la creación de puentes entre la sostenibilidad y la cultura.
- Promover la lectura entre el público infantil y juvenil.

Descripción

Esta primera colaboración se centra en dos aspectos concretos

- Realizar la publicación *Verde que te leo verde: Literatura infantil, medio ambiente y ODS*, que será editada por el OAPN.
- Promover un Club de Lecturas Verdes en el Museo Nacional de Ciencias Naturales

Indicadores

- Número de documentos incluidos este año en la publicación
- Número de sesiones del Club de Lecturas Verdes en el Museo

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 15

Creación de senderos musicales por el entorno de la Granja y Valsaín.

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Música y Danza del Real Sitio de San Ildefonso. Público en general.

Objetivos de la acción:

- Favorecer el interés por el medio natural más cercano a través de paseos musicales sencillos y adaptados.
- Generar lazos entre los habitantes del territorio y su medio natural a través de la música.

Descripción

Desarrollo de diversos paseos por el entorno natural de los núcleos de población de la Granja, La Pradera y Valsaín de la mano de la escuela de música y danza del municipio del Real Sitio de San Ildefonso. Los paseos se realizarán en momentos estacionales favorables como la primavera o el invierno.

Indicadores

- Número de participantes

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 16

Excursiones didácticas relacionadas con artes

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Público en general

Objetivos de la acción:

- Utilizar diversas herramientas artísticas para transmitir los valores del espacio natural donde se desarrollan las actividades y concienciar a los participantes sobre la necesidad de su conservación.

Descripción

Dentro del programa de Excursiones Didácticas del CENEAM se incluye un conjunto de actividades que tienen el arte como hilo conductor, ya que los paisajes y muchas actividades desarrolladas por el ser humano en el espacio donde se desarrollan las rutas, han servido como inspiración para la creación artística, como la literaria y musical, o soporte para el desarrollo de actividades artísticas como el cine o la fotografía.

Indicadores

- Programación de un mínimo de 7 actividades artísticas anuales.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.000 €

Actuación 17

Programa de fomento de la creación literaria sobre temática ambiental

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Escritores y escritoras de España que quieran participar en una residencia literaria ambiental.

Objetivos de la acción:

- Fomentar nuevas narrativas ambientales en formatos literarios
- Realizar una publicación final
- Difusión de los trabajos en los medios de comunicación y publicación del CENEAM-OAPN

Descripción

Este programa consiste en la organización de unas jornadas de diez días de duración en las que el CENEAM ofrecerá un espacio de trabajo, alojamiento y manutención para un grupo de escritoras/es, de modo que se fomente la creación literaria en temas ambientales.

La experiencia servirá de espacio de intercambio entre el grupo de residentes, en el que se llevarán a cabo encuentros con profesionales del sector que servirán de inspiración y de mentoría. Además, cada residente podrá desarrollar individualmente su proyecto literario. El centro de documentación del CENEAM estará a su disposición.

Uno de los resultados de este programa será la publicación de algunos de los trabajos, editada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales. El resto de los trabajos se difundirán por los medios de difusión del OAPN-CENEAM.

Indicadores

- Número de solicitudes
- Número de obras creativas generadas.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

6.000 €

Actuación 18

Colaboración con grupo de guionistas de series de ficción para introducir el componente ecosocial en sus guiones.

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Guionistas de series de ficción que tengan marco de trabajo europeo.

Objetivos de la acción:

- Generar sinergias entre la educación ambiental para la sostenibilidad y el sector de las series de ficción.
- Introducir la componente ecosocial en las series de ficción de una manera científica, veraz y a la vez accesible.

Descripción

La colaboración con este grupo de profesionales se abordará en una primera fase a través de la convocatoria de una reunión inicial donde se trabajará diferentes temáticas: Las posibilidades que brinda la introducción de la componente ecosocial en el ya consolidado mundo de las series de ficción, dificultades y oportunidades; importancia de la asesoría científica independiente. En función de los resultados de esta toma de contacto inicial se planteará su continuidad y evolución hacia un grupo de trabajo estable.

Indicadores

- Número participantes.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

400 €

Actuación 19

Definición de línea de trabajo en materia de cultura, arte y biodiversidad

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

La administración pública, las entidades público-privadas de carácter social o cultural, el tercer sector y los medios de comunicación.

Objetivos de la acción:

- Promover la realización de actividades de interés general relacionadas con el ámbito de la conservación, el estudio y el uso sostenible de la biodiversidad y el patrimonio natural, principalmente en sus aspectos ambientales, sociales, económicos y culturales.
- Explorar la capacidad transformadora de la cultura y el arte en el ámbito de su misión fundacional, tratando de generar nuevos debates y reflexiones en torno a la transición ecológica y los cambios de estilo de vida, desde una perspectiva innovadora y artística y contando para ello con los agentes culturales de mayor relevancia en este ámbito.

Descripción

Definición de una estrategia en materia de cultura, arte y biodiversidad en el marco del proyecto estilos de vida, para involucrar a la sociedad a través de las acciones de sensibilización y difusión, promoviendo la educación y la conciencia sobre la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles con el medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

Indicadores

- Elaboración de un mapa de actores nacional en materia de arte y biodiversidad y propuesta del posicionamiento estratégico de la Fundación Biodiversidad en este ámbito, identificando las alianzas estratégicas a establecer para su implementación y desarrollo.

Entidad responsable Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado 35.000 €

Actuación 20

Seminario web sobre el enfoque escolar integral para la sostenibilidad

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios Comunidad educativa

Objetivos de la acción:

- Crear una cultura escolar de la sostenibilidad, a través de documentos institucionales, programas y proyectos que incorporen la sostenibilidad en todas las facetas del centro educativo para vivir y aprender la sostenibilidad.
- Generar procesos formativos conectando las acciones formativas y educativas con la gestión sostenible integral del centro.
- Promover la formación continua del personal docente que preste sus servicios en el centro educativo en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Mundial, incorporando metodologías activas y participativas.
- Integrar la sostenibilidad en las metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar una educación transformadora apoyada en la movilización de toda la comunidad educativa que fomente en el alumnado la adquisición de las competencias necesarias que les permitan entender la sostenibilidad, empoderándolos y convirtiéndolos en agentes de cambio hacia sociedades sostenibles, justas e inclusivas.
- Impulsar la participación y responsabilidad del alumnado, a nivel individual y colectivo, contribuyendo a su desarrollo personal y social, además de la participación de las familias y la comunidad educativa en la toma de decisiones del centro educativo.
- Promover que las infraestructuras y el entorno educativo sean sostenibles y resilientes.
- Facilitar la colaboración entre el centro educativo y las entidades e instituciones del entorno comunitario

Descripción

Se trata de subrayar, valorar y promover el papel de los centros educativos como espacios generadores de una educación transformadora, que tenga lugar tanto dentro como fuera de los mismos. Para ello se convoca el Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el Ámbito Educativo desde el MEFPD. El objeto de este reconocimiento es premiar a aquellos centros que sean capaces de crear una cultura para la sostenibilidad y la ciudadanía mundial, integrando un enfoque escolar integral. Se reconocen diez centros educativos o agrupaciones. En 2023 se adjudicaron todos los reconocimientos.

Indicadores

- Publicación de la convocatoria de del reconocimiento.
- Resolución del reconocimiento.
- Entrega de premios.

Entidad responsable MEFPD - SE EDUCACIÓN

Presupuesto estimado 75.000 €

Acción 21

Convocatoria de ayudas para participar en el programa nacional «Centros de Educación Ambiental»

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios

Dirigida a alumnos de enseñanzas medias (3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional y de Enseñanzas Artísticas y Bachillerato).

Objetivos de la acción:

- Formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Reforzar las competencias de los estudiantes, favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las distintas Comunidades Autónomas, así como contribuir a la solidaridad interterritorial y al equilibrio territorial en la compensación de desigualdades.
- Acercar la vida rural a los jóvenes que, en su mayoría, viven en un mundo urbano, favoreciendo la mejora de actitudes que aseguren el equilibrio futuro del hombre con su entorno.

Descripción

Se trata de desarrollar proyectos que propicien la adquisición de conocimientos, hábitos y conductas que incidan en el cuidado y mejora del entorno medioambiental, mediante el análisis de los problemas derivados de la relación del hombre con el medio y la participación en actividades que lleven a la reflexión, el compromiso y la actuación responsable hacia el entorno para evitar su deterioro.

Se utilizan para su desarrollo dos centros, situados en Viérnoles (Cantabria) y Villardecervos (Zamora).

Indicadores

- Grado de avance de la actuación: N.º de solicitudes admitidas.
- N.º de solicitudes concedidas.
- N.º de alumnos beneficiarios de las ayudas concedidas.
- Tasa o porcentaje de centros beneficiarios que no han participado anteriormente de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria.

Entidad responsable MEFPD - SE EDUCACIÓN

Presupuesto estimado

241.604,70 €

Acción 22

Desarrollo del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA).

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

3.4.5. Coordinación de actividades y programas entre centros educativos y equipamientos de EAS para establecer sinergias

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios

Dirigida a alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Bachillerato, Ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional, Ciclos formativos de Grado Medio de Enseñanzas Artísticas, Transición a la Vida Adulta y Formación Profesional para alumnado con necesidades educativas especiales.

Objetivos de la acción:

- Propiciar la adquisición de conocimientos, hábitos y conductas que incidan en el cuidado y mejora del entorno medioambiental, mediante el análisis de los problemas derivados de la relación del hombre con el medio y la participación en actividades que lleven a la reflexión, el compromiso y la actuación responsable hacia el entorno para evitar su deterioro.
- Formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las distintas Comunidades Autónomas, así como contribuir a la solidaridad interterritorial y al equilibrio territorial en la compensación de desigualdades.

Descripción

Se desarrolla en tres pueblos: Granadilla (Cáceres), Búbal (Huesca) y Umbralejo (Guadalajara).

El programa educativo de Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados persigue un doble objetivo: por un lado, proporcionar a los estudiantes la posibilidad de comprender la necesidad de un cambio que garantice el equilibrio entre las personas y su entorno, a través de actividades desarrolladas en enclaves rurales tradicionales, depositarias de la memoria histórica de nuestro pasado más reciente; por otro lado, contribuir a la recuperación de estos enclaves abandonados en su momento, respetando los métodos tradicionales. Ligado todo ello a la agenda 2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible.

Además de mejorar los contenidos curriculares adquiridos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus centros, los estudiantes trabajan en diferentes áreas: educación ambiental para la sostenibilidad, salud, tolerancia y convivencia, recuperación del medio cultural y físico. Además, el trabajo cooperativo de los jóvenes refuerza su conciencia de participación y promueve la interdisciplinariedad, ya que en sus actividades se involucran diferentes habilidades y destrezas, desde la ciencia, la tecnología, la innovación, la cultura, la artesanía y las artes.

La idea de transversalidad preside todo el proceso y dota de sentido el carácter holístico que define este programa educativo

Acción 22

Desarrollo del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA).

Indicadores

- N.º de solicitudes admitidas.
- N.º de solicitudes concedidas.
- N.º de alumnos beneficiarios de las ayudas concedidas.
- Tasa o porcentaje de centros beneficiarios que no han participado anteriormente de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria.

Entidad responsable

MEFPD - CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

MEFPD: 397.838,39 €

CENEAM-OAPN: 350.000 €

Actuación 23

Convocatoria del XIV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer»

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Premio destinado a aquellos centros educativos que hayan desarrollado acciones, experiencias educativas, proyectos o propuestas pedagógicas destinados a sensibilizar, concienciar, desarrollar el espíritu crítico y fomentar la participación activa del alumnado en la consecución de una ciudadanía global, solidaria, comprometida con la Agenda 2030, la erradicación de la pobreza y sus causas y el desarrollo humano y sostenible

Descripción

La convocatoria está dirigida a todos los centros educativos españoles sostenidos con fondos públicos que impartan alguna de las siguientes enseñanzas: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Educación de Personas Adultas, Bachillerato y Formación Profesional. Se otorgarán hasta un total de 15 premios a repartir entre los distintos niveles educativos. En caso de resultar premiadas agrupaciones de centros, se otorgará un premio por cada uno de los centros que las integran. Los premios, que no suponen dotación económica, consisten en la participación en un Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.

Indicadores

- Publicación de la convocatoria del Premio.
- Resolución de concesión.
- Entrega de premios.

Entidad responsable

MEFPD - AECID

Presupuesto estimado

25.000 €

Actuación 24

Actualización y difusión de información sobre la oferta formativa en materia de EAS

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Público en general.

Objetivos de la acción:

- Actualización de la recopilación de información sobre oferta formativa de materia de EAS.
- Difusión de la información a través de la página web del CENEAM.

Descripción

La oferta formativa en materia de EAS es muy amplia y dinámica, por lo que se plantea realizar una recopilación y actualización de información relativa a toda la oferta formativa de los distintos niveles (Formación Profesional, Grados, Másteres, Escuelas-taller y otros programas de formación en materia de EAS). Esta recopilación de información será publicada a través de la página web del CENEAM y difundida en la Carpeta informativa y las redes sociales del OAPN.

Indicadores

- Información actualizada
- Publicación en página web del CENEAM

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 25

Identificación de nuevas competencias vinculadas a la sostenibilidad motivadas por la evolución y transformación de los diferentes sectores profesionales

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personas que participen en enseñanzas de la Formación Profesional o en procesos de acreditación de competencias.

Objetivos de la acción:

- Analizar la evolución y transformación de perfiles profesionales vinculados a la sostenibilidad, seleccionando la información que permita la actualización permanente de las cualificaciones profesionales de referencia, o en su caso, la creación de otras nuevas.

Descripción

Identificación de competencias necesarias a través del Observatorio Profesional del INCUAL, facilitando el análisis de la evolución y transformación de perfiles profesionales vinculados a la sostenibilidad, a partir de entidades que, por su significación en el sector, pueda aportar información prospectiva sobre los cambios y tendencias. Esta información apoyará la toma de decisiones sobre la actualización de cualificaciones profesionales o en su caso la creación de otras nuevas.

La labor se complementa con la red de alerta del observatorio profesional centrada en sectores considerados estratégicos para un desarrollo social, económico y medioambiental sostenible, y por su repercusión en el empleo o la competitividad empresarial.

El diseño de las cualificaciones profesionales permite el diseño posterior de las diferentes ofertas formativas del sistema de Formación Profesional.

Indicadores

- Publicación en BOE de los RD de actualización de cualificaciones profesional o creación de otras nuevas.

Entidad responsable

MEFPD – SG FORMACIÓN PROFESIONAL

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 26

Actualización de las ofertas de Formación Profesional vinculadas al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental y en su caso, creación de nuevas ofertas

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios

Personas que participen en enseñanzas de la Formación Profesional o en procesos de acreditación de competencias.

Objetivos de la acción:

- Actualizar las ofertas de formación profesional específicas vinculadas al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental, facilitando el desarrollo sostenible.
- Diseño de nuevas ofertas de formación profesional específicas que contribuyan a una economía verde, sostenible y circular.

Descripción

Actualizar o, en su caso, crear nuevas ofertas de Formación Profesional (grados A, B, C, D y E del Sistema de Formación Profesional) vinculadas específicamente al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental. Especialmente en las familias profesionales de:

- Actividades físicas y deportivas
- Agraria
- Energía y agua
- Química
- Sanidad
- Seguridad y medio ambiente
- Servicios socioculturales y a la comunidad.

Además, se prestará especial atención a otras familias que, si bien no están vinculadas directamente con este sector, sí pueden contribuir de manera indirecta. Entre ellas están las familias profesionales de Marítimo-pesquera, Hostelería y turismo o Edificación y obra civil.

Indicadores

- Publicación en BOE de los RD de actualización de ofertas ya existentes o creación de otras nuevas.

Entidad responsable

MEFPD – SG FORMACIÓN PROFESIONAL

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 27

I edición del curso “Humanidades ecológicas. Cata y prueba”

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.2. Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.

Acción PAEAS:

3.2.1. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a los diferentes agentes universitarios centradas en la gestión del cambio hacia la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Estudiantes de grado y posgrado.

Objetivos de la acción:

- Conocer los fundamentos de las Humanidades Ecológicas.
- Facilita y capacitar a los participantes en la utilización de herramientas para trabajar en la lucha contra la crisis ecosocial.

Descripción

Las Humanidades Ecológicas tratan de tender puentes entre ciencias, humanidades, artes y filosofía con el objetivo de posibilitar cambios profundos que permitan hacer frente a la crisis ecosocial.

Formar a estudiantes de grado y posgrado en esta disciplina les permitirá ampliar sus conocimientos sobre la crisis ecológica global y las herramientas para avanzar hacia modelos más sostenibles.

El curso se desarrollará íntegramente de forma presencial en las instalaciones del CENEAM.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnas/os participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.500 €

Actuación 28

III edición del curso “Educación para la sostenibilidad en las aulas. Herramientas para su puesta en marcha”

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.2 Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.

Acción PAEAS:

3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Profesores de primaria y secundaria

Objetivos de la acción:

- Ofrecer herramientas a los docentes para la integración curricular de la EAS.
- Impulsar centros educativos sostenibles.
- Favorecer la transformación ecológica y social del entorno más cercano.
- Posibilitar intervenciones educativas que lleguen al conjunto de la comunidad.
- Mostrar ejemplos de buenas prácticas en centros educativos. redes de docentes de todo el territorio para favorecer acciones transformadoras y ecosociales

Descripción

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incorpora la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial como una temática a incluir en todos los planes y programas de la enseñanza obligatoria y en los procesos de formación del profesorado y el acceso a la función docente.

Con esta acción formativa se pretende dar continuidad al curso iniciado en 2022, dirigido a docentes de Educación Primaria y Secundaria, y en el que se ofrecen herramientas al profesorado para incorporar la Educación para el Desarrollo Sostenible o Educación Ambiental en el aula.

El curso se desarrolla en formato híbrido, con una fase online con contenidos más teóricos y acceso a materiales y recursos de utilidad, y una fase presencial en el CENEAM donde se enseñan propuestas metodológicas novedosas y activas que permitan impulsar iniciativas de educación ambiental en los centros educativos.

Indicadores

- Nº solicitudes
- Nº participantes
- Valoración otorgada por los/as alumnos/as en la evaluación del curso

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado 1.500 €

Actuación 29

Oferta de los cursos tutorizados en línea: La Agenda 2030 y los ODS en la educación, Emergencia Climática en educación primaria, y Emergencia Climática en educación secundaria

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.2 Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.

Acción PAEAS:

3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

- Docentes de enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en servicio activo o en excedencia por cuidado de familiares, por violencia de género o por violencia terrorista.
- Docentes en servicios especiales.
- Personal especializado de apoyo en un centro sostenido con fondos públicos donde se imparten enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Docentes adscritos a los Programas de Acción Educativa en el Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Objetivos de la acción:

- Concienciar y formar al profesorado sobre la EAS e incorporar un tratamiento transversal del concepto de sostenibilidad en el proceso educativo.
- Investigar sobre la potencialidad de los centros educativos como motores de cambio hacia la sostenibilidad, conectados con la realidad socioambiental de su propio entorno.
- Dotar a los docentes de herramientas y recursos que les permitan abordar la EAS en su ámbito de actuación.
- Búsqueda de alternativas ante la situación de emergencia climática en el contexto del alumnado de las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Conocer experiencias y estrategias útiles para la participación efectiva de la comunidad educativa en procesos de transformación hacia estilos de vida y consumo sostenibles.
- Ayudar a crear estilos de vida sostenibles reduciendo la huella de carbono
- Formar a los docentes en el diseño de situaciones de aprendizaje que aborden la emergencia climática.

Actuación 29

Oferta de los cursos tutorizados en línea: La Agenda 2030 y los ODS en la educación, Emergencia Climática en educación primaria, y Emergencia Climática en educación secundaria

Descripción

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incluye entre sus principios «la educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica», reconociendo la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Por lo tanto, es necesario el diseño y puesta en práctica de actividades formativas que contribuyan a la adquisición por parte del profesorado de los conocimientos y herramientas necesarios para impulsar un proceso profundo de reflexión y alineamiento de la acción educativa con la Agenda 2030 y sus respectivos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En esta línea, se han considerado actividades formativas que permiten conseguir los objetivos establecidos en el apartado anterior partiendo del análisis de la propia ley educativa y sus implicaciones en la EAS, y promoviendo el desarrollo de actividades que, dirigiéndose a ámbitos más concretos de la actividad docente, abordan de forma transversal la educación para el desarrollo sostenible.

Indicadores

- Convocatorias de los cursos tutorizados en línea.
- Número de actividades formativas desarrolladas.
- Número de participantes.
- Número de participantes que han terminado la actividad formativa con éxito.

Entidad responsable

MEFPD

Presupuesto estimado

25.500 €

Actuación 30

Seminario web sobre infraestructuras y entornos de aprendizaje sostenibles

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.2. Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.

Acción PAEAS:

3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios Docentes de centros educativos no universitarios, personal técnico de la administración y ciudadanía.

Objetivos de la acción:

- Impulsar la sostenibilidad en toda la comunidad educativa, creando espacios para vivir de forma sostenible en los entornos educativos.
- Repensar la manera en que los centros educativos funcionan para aprender a gestionar y cambiar en la forma en que se enseña y aprende la sostenibilidad en toda la escuela, a través de estos nuevos espacios y entornos.
- Reflexionar acerca de la influencia de proyectos en entornos escolares sostenibles para la transformación de proyectos educativos de centros escolares.

Descripción

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes a través de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa desarrolla espacios formativos y de sensibilización en formato web sobre Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial. En este marco, la actividad de aprendizaje entre iguales que se describe se ocupa de la necesidad de transformar las infraestructuras educativas y los entornos de aprendizaje en espacios sostenibles, mostrando buenas prácticas de distintos ámbitos y propuestas constructivas llevadas a cabo en distintas comunidades autónomas, tanto a nivel de planificación y desarrollo como de centros educativos.

Indicadores

- Seminario virtual desarrollado.
- Publicación en la página de la SGCTIE de los contenidos del seminario y las actividades realizadas.

Entidad responsable

MEFPD - SE EDUCACIÓN

Presupuesto estimado

8.000 €

Actuación 31

Publicaciones de la Colección de Buenas Prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible.

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.

Acción PAEAS:

3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Difundir buenas prácticas realizadas por centros educativos no universitarios relativas a la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial (EDSCM) y de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad (EAS).

Descripción

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes desarrolla una colección de Buenas Prácticas Educativas de Educación para el Desarrollo Sostenible. Mediante esta colección, se pretende dar a conocer un conjunto de buenas prácticas educativas relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial. A través del grupo de trabajo de EDS de la Comisión General de Educación, las CCAA seleccionan y proponen las buenas prácticas para ser publicadas. Hasta el momento se han publicado trece buenas prácticas..

Indicadores

- Publicación de cuatro BBPP propuestas por las CCAA.
- Publicación de las BBPP premiadas en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible de los años 2022 y 2023.

Entidad responsable

MEFPD - SE EDUCACIÓN

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 32

Publicación Buenas Prácticas Educativas asociadas al Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el Ámbito Educativo

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.

Acción PAEAS:

3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Difundir buenas prácticas realizadas por centros educativos no universitarios relativas a la educación ambiental para la sostenibilidad (EAS), el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, a partir del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el Ámbito Educativo.

Descripción

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes desarrollará una colección de Buenas Prácticas Educativas asociadas al Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el Ámbito Educativo. Mediante esta colección se pretenden dar a conocer buenas prácticas educativas relacionadas con la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial, con el objetivo de consolidar la sostenibilidad en la gobernanza de los centros educativos, en los marcos de enseñanza y aprendizaje, en la capacitación docente y en la gestión de las infraestructuras e instalaciones, además de favorecer los espacios de participación del alumnado, las relaciones con el entorno y el trabajo en red. Esta colección de Buenas Prácticas tiene su inicio en el año 2024 con los ganadores del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el ámbito educativo del año 2023, y se prevé su continuación en próximas ediciones.

Indicadores

- Publicación sobre los diez centros educativos premiados en el Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el Ámbito Educativo.

Entidad responsable

MEFPD - SE EDUCACIÓN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 33

Publicación Buenas Prácticas en Educación para la Ciudadanía Mundial. XIII Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer»

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.

Acción PAEAS:

3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Difundir buenas prácticas realizadas por centros educativos no universitarios relativas a la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial (EDSCM) y de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad (EAS).

Descripción

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes desarrolla una colección de Buenas Prácticas en Educación para la Ciudadanía Mundial. Mediante esta colección, se pretende dar a conocer buenas prácticas educativas relacionadas con la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial. En colaboración con la AECID, y a través del certamen del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer», se seleccionan y proponen los proyectos ganadores para ser publicados. Hasta el momento se han publicado doce compilaciones de Buenas Prácticas, correspondientes a las doce ediciones que se han desarrollado del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer».

Indicadores

- Publicación de la colección de Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial.

Entidad responsable

MEFPD - AECID

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a AECID

Actuación 34

Apoyo a la Asociación Aprendizaje y Servicio a través de la participación en el Premio Medio Ambiente

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.1 Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Red de Aprendizaje y servicio y ganadores del premio anual de APS en modalidad Educación Ambiental

Objetivos de la acción:

- Apoyar la metodología de Aprendizaje y Servicio (APS).
- Promover el desarrollo de proyectos de APS centrados en temáticas relacionadas con la sostenibilidad.
- Difundir buenas prácticas en materia de sostenibilidad desarrolladas en centros educativos que han empleado esta metodología.

Descripción

El CENEAM inicia en el año 2017 una colaboración con Red Española de Aprendizaje Servicio por la que participa como jurado en la modalidad de Medio Ambiente de los premios anuales. Además, premia al grupo que representa mejor el valor de servicio a la comunidad, en el ámbito del medio ambiente, con una semana de estancia en sus instalaciones en la que se desarrollan diferentes actividades de educación ambiental.

Durante el año 2024, El CENEAM acogerá en sus instalaciones y atenderá al grupo ganador de la convocatoria del Premio APS de 2023 y participará como jurado para valorar las candidaturas presentadas en 2024.

Indicadores

- Participación en el jurado de los Premios APS 2024.
- Noticia en Internet sobre la estancia en el CENEAM del centro ganador del Premio 2023.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000€

Actuación 35

Impulso de ESenRED: simposio de docentes y seminario técnico de ESenRED

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios

ESenRED (Escuelas hacia la Sostenibilidad en Red) y docentes que trabajan en estos centros.

Objetivos de la acción:

- Procurar el apoyo técnico y logístico para el desempeño de las acciones planteadas por ESenRED.

Descripción

ESenRED (Escuelas hacia la Sostenibilidad en Red) es la red estatal de redes de centros educativos sostenibles no universitarios promovidas por iniciativa de administraciones públicas (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Diputaciones...). Tiene como objetivos principales facilitar el encuentro, intercambio de recursos, colaboración y difusión, promover la reflexión, evaluación e innovación, desarrollar proyectos comunes y establecer relación con las distintas redes de escuelas hacia la sostenibilidad.

Desde el año 2010 se celebran con carácter anual reuniones del seminario de técnicos de ESenRed, incluido en el Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM-OAPN, en las que participan representantes de las administraciones que están desarrollando programas de educación ambiental centrados en la sostenibilidad y que promueven redes de escuelas comprometidas con la participación en la mejora ambiental.

Como parte del Plan de Acción de ESenRED, desde el año 2014 se organiza el Simposio de Docentes ESenRED, un evento promovido, organizado y co-financiado por las redes de Escuelas Hacia la Sostenibilidad, que forman parte del Seminario de Redes Escolares para la Sostenibilidad. Este encuentro persigue crear un espacio y marco común de reflexión para docentes que habitualmente no tienen contactos fuera de su red autonómica, o provincial o municipal.

Desde el MEFP y el CENEAM-OAPN se presta apoyo al seminario de técnicos y al simposio de docentes de ESenRED, dotando de la capacidad técnica relacionada con el aporte de ponentes a los eventos, tanto del ámbito institucional, como del académico u otros, así como apoyo en la difusión de los eventos y en la organización logística.

Indicadores

- Realización del seminario de técnicos de ESenRED.
- Realización del simposio de docentes de ESenRED.

Entidad responsable

MEFPD - SE EDUCACIÓN, CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

2.500€ aproximadamente

Actuación 36

Apoyo al seminario técnico y simposio de docentes de la Red Española de Educación Física en la Naturaleza

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Apoyo al seminario de docentes de la Red Española de Educación Física en la Naturaleza

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Profesorado Universitario, de Educación Infantil, Primaria y Secundaria del área de educación física o de otras áreas relacionadas; gestores de espacios naturales; expertos en legislación y en seguridad en las actividades en la naturaleza; representantes del sector privado del turismo activo y de la educación y recreación en el tiempo libre.

Objetivos de la acción:

- Activar un grupo de trabajo o red nacional inter-niveles (Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Superior) e interdisciplinar (educación física, ciencias naturales, ciencias sociales, pedagogía, gestión de espacios naturales, etc.) centrado en el estudio, la promoción y la puesta en valor de la educación física en la naturaleza en el sistema educativo español.

Descripción

Este seminario plantea la necesidad de agruparse y coordinarse para compartir experiencias e investigar sobre la educación física en la naturaleza en España y buscar una estrategia común para promoverla en el ámbito escolar, estableciendo simultáneamente sinergias con ámbitos limítrofes, como el deportivo, el turístico o el recreativo.

Indicadores

- Nº participantes en el simposio de docentes de REEFNAT.
- Fechas y lugar de celebración.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

2.300€

Actuación 37

Encuentro Nacional de Docentes para el Desarrollo: Creando Redes

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4 Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Docentes

Objetivos de la acción:

- Potenciar la Red de Docentes para el Desarrollo favoreciendo espacios de intercambio y reflexión entre sus miembros.
- Reflexionar sobre los avances producidos en los últimos años en Educación para el Desarrollo a nivel internacional (UNESCO), europeo y nacional.
- Presentar e intercambiar recursos y buenas prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial (EDSCM) desarrollados en el aula por los/las participantes.
- Poner en práctica nuevas metodologías, enfoques y temáticas a través de talleres temáticos.

Descripción

El Encuentro Nacional de Docentes para el Desarrollo está destinado a aquellos centros docentes que desarrollen acciones, experiencias educativas, proyectos o propuestas pedagógicas aplicadas a sensibilizar, concienciar, desarrollar el espíritu crítico, y fomentar la participación activa del alumnado en la consecución de una ciudadanía global, solidaria, comprometida con la erradicación de la pobreza y sus causas y el desarrollo humano y sostenible.

Indicadores

- Noticia web en la página de la SGCTIE / AECID.
- Docentes participantes.

Entidad responsable

MEFPD - AECID

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 38

Seminario de intercambio y formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo. XIV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer»

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Presentar las líneas estratégicas de la AECID en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial: el Programa Docentes para el Desarrollo y la Red Nacional de Docentes coordinado por la AECID y el MEFPD.
- Presentar e intercambiar con los participantes las prácticas educativas premiadas.
- Reflexionar y mejorar la práctica de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial en los centros educativos.
- Conocer el trabajo de la cooperación española a través de los/as expertos/as de EDSCM, de las Oficinas de Cooperación de España (OCE), y de las Organizaciones no gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) con las que trabaja la AECID.

Descripción

El Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer» no implica dotación económica y consiste en la participación en un Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial para dos docentes de los centros educativos galardonados.

Indicadores

- Noticias web elaboradas y publicadas en la web de la SGCTIE.

Entidad responsable

MEFPD - AECID

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 39 Programa BibliODS

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.3. Diseño de actividades variadas, en contextos y temáticas diversos, donde el alumnado aplique sus competencias en la puesta en marcha de acciones para la transformación y mejora de su entorno escolar, físico y social.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Público infantil y juvenil, familias, personal de la comunidad educativa, bibliotecas.

Objetivos de la acción:

- Animar a la comunidad educativa a leer Lecturas Verdes.
- Conectar la Biblioteca Verde del CENEAM con la comunidad educativa mediante actividades de sensibilización ambiental.
- Difundir y potenciar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Descripción

El programa BibliODS es una iniciativa del CENEAM de animación a la lectura y de difusión y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, por la que cada año desarrolla diversas actividades en colaboración con los centros educativos del entorno. Para el año 2024 se prevé:

- Lectura y elaboración de cómics ambientales en la biblioteca del CENEAM el día 20 de marzo con motivo de la celebración del Día del Cómic (17 de marzo) y el Día Mundial del Agua (22 de marzo).
- Creación de una comiteca ambiental en el CENEAM.
- Colaboraciones con el CEIP La Pradera para la organización de su concurso de relatos, cuyo jurado será el Centro Penitenciario de Segovia, y para la realización de un cuaderno de campo de plantas medicinales, aromáticas y saludables.

Indicadores

- Fechas de celebración de las actividades programadas
- Número de personas que asisten

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 40

Ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.4. Promoción y financiación de acciones de coordinación intra e intercentros educativos y formativos orientadas a la creación de escenarios y redes de investigación, colaboración, innovación e intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2023-2025

Destinatarios

Centros educativos públicos.

Objetivos de la acción:

Los objetivos, con la finalidad última de posibilitar y hacer efectivos los cauces de colaboración entre centros docentes públicos, generando agrupaciones de apoyo e intercambio entre los centros participantes, son los siguientes:

- Fomentar iniciativas de innovación e investigación.
- Potenciar la equidad y la inclusión educativa, reduciendo la segregación escolar.
- Desarrollar la creatividad.
- Consolidar redes educativas de colaboración.
- Contribuir al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- Contribuir a la formación del alumnado y de los profesionales de la educación en entornos digitales y virtuales de aprendizaje.
- Abrir los sistemas educativos al entorno exterior, impulsando el trabajo colaborativo y las redes profesionales y de centros, dirigidas a la mejora de la actividad docente, especialmente en relación con la metodología, la evaluación y la organización del centro.
- Trabajar sobre los puntos focales de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030: cambio climático, Objetivos de Desarrollo Sostenible, uso racional y sostenible de recursos como el agua, cuidado de ecosistemas, creación de espacios educativos sostenibles, etc.

Descripción

- Se trata de establecer una convocatoria de ayudas para agrupaciones de centros educativos en forma de subvenciones a centros educativos públicos de distintas comunidades y ciudades autónomas para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad. .

Actuación 40

Ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad

Indicadores

- Presupuesto destinado a estas ayudas.
- Número de centros participantes en agrupaciones con temática relacionada con la sostenibilidad.

Entidad responsable

MEFPD - SE EDUCACIÓN

Presupuesto estimado

1.950.000 €, durante dos años escolares (2023/2024 y 2024/2025).

Actuación 41

Realización de actividad formativa para la mejora de la empleabilidad

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.1. Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de contratación pública claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.

Acción PAEAS:

4.1.3. Fomento de la empleabilidad de profesionales de la EAS en las empresas y el tercer sector en el marco de las iniciativas de fomento del empleo verde y de la economía social y solidaria.

Fecha de ejecución Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023 y 2024.

Destinatarios

Personas que deseen mejorar su empleabilidad

Objetivos de la acción:

- Mejorar las competencias emprendedoras de las personas participantes para impulsar la creación, consolidación y/o reverdecimiento de empresas y/o actividades económicas que contribuyan a la conservación y recuperación de biodiversidad y a una transición ecológica y justa.

Descripción

Durante 2024, la Red Empreverde (REV) desarrollará un nuevo itinerario de programas de capacitación especializados y adaptados para impulsar la creación, consolidación y/o reverdecimiento de empresas que contribuyan a la conservación y recuperación de la biodiversidad y a una transición ecológica y justa, que integren estos objetivos en sus modelos de negocio. Además, estas capacitaciones podrán focalizarse en retos o temáticas estratégicas.

Indicadores

- 2 actuaciones de capacitación.
- 40 personas formadas.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

100.000 €

Actuación 42

Impulso de los procesos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales en el sector de presentación y restauración de la calidad medioambiental y el desarrollo sostenible, adquiridas por la experiencia laboral u otras vías no formales de formación.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.1 Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de contratación pública, claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.

Acción PAEAS:

4.1.5 Fomento de la homologación y acreditación de la experiencia profesional.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personas trabajadoras (empleados o desempleados).

Objetivos de la acción:

- Impulsar procesos de acreditación de competencia para personas trabajadoras del sector, garantizando la oferta de formación complementaria, para la mejora de la empleabilidad de calidad y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Descripción

El procedimiento previsto tiene como destinataria la población activa con experiencia laboral y sin acreditación, certificado o título profesionalizante de todas o parte de sus competencias profesionales, para que valde dichas competencias profesionales adquiridas en el desempeño laboral, así como aquellas cuya vía de adquisición haya sido la educación no formal.

Aunque este proceso está abierto a la acreditación en el marco de todas las familias profesionales, un porcentaje muy elevado tiene relación directa y específica con la preservación o restauración de la calidad medioambiental.

Indicadores

- Registro de procesos de acreditación de competencia realizados en el Registro Estatal de Acreditaciones de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales.

Entidad responsable

MEFPD – SG FORMACIÓN PROFESIONAL en colaboración con las CCAA

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 43

Actualización permanente del Inventario de recursos de EA.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.1 Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de contratación pública, claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.

Acción PAEAS:

4.1.7 Elaboración y difusión de un inventario de entidades, equipamientos, empresas y profesionales de EAS a nivel estatal.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación y personas interesadas en la educación ambiental

Objetivos de la acción:

- Inventariar en una única base de datos los materiales, imágenes, entidades, equipamientos, empresas y profesionales de educación ambiental en el Estado español
- Proporcionar el acceso vía Internet

Descripción

Conocer la información sobre los recursos para la educación ambiental que existen en el territorio español es una herramienta fundamental para el desarrollo de acciones y proyectos relacionados con esta temática, evitando la redundancia de acciones y favoreciendo el establecimiento de sinergias.

Por ello, se continuará con la actualización del inventario de recursos de EAS en el que se recojan las publicaciones, proyectos, organizaciones, entidades y equipamientos existentes en el campo de la EAS.

Indicadores

- Número de ítems que se incluyen en el año.

Entidad responsable

CENEAM

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 44

III edición curso “Claves para una Educación Ambiental transformadora en la era de la transición ecológica”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Educadoras/as ambientales en activo o desempleados con experiencia demostrable en el campo de la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Mejorar la formación de los/as profesionales del sector de la educación ambiental para abordar los retos de la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica.
- Favorecer nuevas metodologías de trabajo y nuevos procesos de investigación-acción.
- Impulsar la innovación en la formación del sector: contenidos, herramientas, métodos, saberes y nuevas perspectivas.

Descripción

El sector de profesionales de la EAS debe consolidarse y fortalecerse, dotarse de los recursos y de oportunidades formativas (acordes a la renovación de enfoques educativos) y de espacios de encuentro y organización. El curso aportará herramientas que permitan conocer los instrumentos de planificación en materia de EAS existentes, que imbriquen sus trabajos con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, aporten contenidos innovadores, herramientas, métodos, saberes y nuevas perspectivas sobre EAS. Para ello se llevará a cabo un curso de carácter mixto con una fase en línea y una fase presencial en las instalaciones del CENEAM, dirigido a profesionales de EAS.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnos participantes.
- Evaluación del curso por parte de los destinatarios.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

5.500 €

Actuación 45

II edición curso de Interpretación del Patrimonio en ámbitos de la Educación Ambiental

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios

Personas interesadas en el conocimiento y la aplicación de la Interpretación del Patrimonio: guía intérprete, guía de ecoturismo, educador/a ambiental, informador/a en centros de visitantes, informador/a en espacios de interés ambiental, agente medioambiental, guía de naturaleza, personal de uso público de espacios naturales protegidos; docentes y estudiantes de materias relacionadas con estas profesiones.

Objetivos de la acción:

- Proporcionar la formación básica (teórico-práctica) necesaria para utilizar la Interpretación del Patrimonio como herramienta en los ámbitos propios de la EA.

Descripción

El curso contará con una fase online para la adquisición de conocimientos teóricos de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural, y una fase presencial de carácter práctico, en la que se asentarán los conocimientos adquiridos previamente para conseguir las destrezas y aptitudes necesarias para hacer un buen uso de la Interpretación del Patrimonio de forma que contribuya al aprecio, respeto y custodia del patrimonio objeto del trabajo de interpretación.

La fase online se desarrollará a través de la plataforma de formación del CENEAM y la fase práctica en sus instalaciones de Valsaín.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnos/as participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.500 €

Actuación 46

I edición del curso “Procesos participativos para la transición ecológica e introducción a la facilitación de procesos grupales y reuniones presenciales y online”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Educadoras y educadores ambientales, técnicos y gestores ambientales, personas a cargo de equipos de trabajo.

Objetivos de la acción:

- Conocer mecanismos de gestión eficientes para la participación en procesos de transición ecológica.
- Capacitar a las personas participantes para la puesta en marcha de procesos participativos.
- Mejorar las habilidades para la gestión eficaz de equipos de trabajo.
- Fortalecer las habilidades para la facilitación de reuniones satisfactorias.

Descripción

La transición hacia modelos más sostenibles requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad. Para la puesta en marcha de procesos participativos es necesario conocer las herramientas y técnicas adecuadas.

Por otra parte, la facilitación es una herramienta que mejora la gestión de equipos de trabajo y permite que los procesos grupales sean más satisfactorios.

Este curso formará a los participantes en procesos participativos y en las habilidades y técnicas necesarias para la facilitación en organizaciones y grupos. Se prevé que el curso sea mixto, con una parte teórica, que se realizará online, y una parte práctica presencial que se llevará a cabo en el CENEAM.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnas/os participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

5.500 €

Actuación 47

1 edición del Curso “¿Cómo crear juegos de escape educativos en materia de sostenibilidad?”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Educadoras y educadores ambientales, docentes.

Objetivos de la acción:

- Conocer los fundamentos de las técnicas y herramientas esenciales a la hora de abordar la elaboración de un juego de escape.
- Conocer de forma general distintas alternativas de juegos de escape que se pueden realizar en el ámbito de la educación ambiental.
- Capacitar a los participantes para elaborar un juego de escape educativo en materia de sostenibilidad adaptado a las necesidades del público objetivo y dando cumplimiento a los objetivos de aprendizaje planificados.

Descripción

- El juego es un tipo de recurso educativo que incrementa la motivación y el interés del alumnado por la materia o tema a tratar. En los últimos años se ha incrementado el interés y el uso de los juegos de escape en la educación ambiental.
- La actividad programada pretende formar a personas que trabajan en el ámbito de la educación ambiental sobre los juegos de escape en sus distintos formatos. Se explicarán los elementos básicos de este tipo de juegos, y se aportarán recursos y referencias para elaborarlos, abordándose distintos formatos: juegos de escape tradicionales, breakouts, juegos de escape digitales, charla escape...
- El curso se realizará de forma presencial en las instalaciones del CENEAM.

Indicadores

- Número de solicitudes
- Número de alumnas/os participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000 €

Actuación 48

Curso de iniciación a la Educación Ambiental

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Formadores, docentes, personas interesadas en iniciarse en la educación ambiental o en aplicar conocimientos de educación ambiental en su campo.

Objetivos de la acción:

- Poner a disposición del público formación básica sobre educación ambiental.
- Proporcionar herramientas para el desarrollo de actividades de EAS.
- Mostrar buenas prácticas en EAS.

Descripción

El CENEAM, como centro de referencia en la educación ambiental en España, elaborará y pondrá a disposición del público un curso básico en educación ambiental para todas aquellas personas que quieran iniciarse en esta temática y utilizarlo en sus diferentes ámbitos de trabajo.

El curso estará disponible en la plataforma de formación online del CENEAM.

Indicadores

- Disponibilidad del curso

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 49

II edición curso de “Educación emocional para la transición ecosocial”.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Profesionales de la Educación Ambiental, así como profesorado, coordinadores/as y monitores/as de tiempo libre

Objetivos de la acción:

- Conocer las competencias emocionales y los principios de la nueva cultura de la Tierra.
- Capacitar a los profesionales para incorporar la perspectiva emocional a la educación ambiental y ecosocial.
- Integrar la perspectiva ecoemocional en los proyectos educativos.

Descripción

La educación emocional está dirigida a alcanzar el bienestar personal y social, mientras que la educación ambiental promueve el bienestar ambiental.

Con esta acción formativa se pretende integrar la educación emocional y la educación ambiental en la creación de proyectos educativos, incorporando las emociones en la resolución de los problemas ambientales. Esta acción formativa se desarrollará en formato presencial en las instalaciones del CENEAM.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnos/as participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000 €

Actuación 50

I edición del Curso “Herramientas para el desarrollo de actividades de educación ambiental”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

- Profesionales de la educación ambiental en activo o parados.
- Estudiantes del último curso de ciclos superiores de Formación Profesional y másteres en educación ambiental.
- Personal de Escuelas de ocio y tiempo libre.
- Personal de granjas escuelas y otros equipamientos que desarrollen actividades de educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Mejorar la formación y ofrecer herramientas a estudiantes y profesionales del sector en torno al diseño y ejecución de un programa de EAS.
- Favorecer la transformación ecológica y social del entorno más cercano a través del desarrollo de programas de EAS.
- Posibilitar intervenciones educativas que lleguen al conjunto de la comunidad.

Descripción

Con esta acción formativa se pretende favorecer espacios para el aprendizaje de la educación ambiental de manera práctica y basada en la experiencia.

En el curso se trabaja con propuestas metodológicas activas que permitan impulsar iniciativas de educación ambiental en los diferentes ámbitos del desarrollo de la profesión. También se ofrece a los participantes contenidos para diseñar un programa educativo y permite conocer las diferentes herramientas existentes. Además, se pueden realizar intervenciones prácticas con el acompañamiento de los docentes del curso. El curso se desarrolla en formato presencial.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnos participantes.
- Evaluación del curso por parte de los destinatarios.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.500 €

Actuación 51

Seminario de redes y asociaciones de EAS

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.3 Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.

Acción PAEAS:

4.3.1 Establecimiento de instrumentos de apoyo y financiación para las asociaciones del campo de la EAS y para la reactivación de la Federación Española de Educación Ambiental.

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios

Asociaciones, entidades y redes de educadores ambientales.

Objetivos de la acción:

- Clarificar el papel y los objetivos de las asociaciones, redes y entidades de Educación Ambiental y crear un escenario para el intercambio de experiencias.
- Favorecer y potenciar los cauces de colaboración y coordinación entre los distintos actores participantes.
- Detectar las líneas comunes de trabajo con mayor interés para la promoción de la educación ambiental y del sector profesional de la educación ambiental.
- Avanzar en formas de actuación conjunta para impulsar la elaboración y desarrollo de estrategias participativas y efectivas en cada territorio.

Descripción

Este seminario formó parte del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM desde 1999, parando su actividad en 2014 debido a la crisis económica del 2008 que afectó profundamente al sector profesional de la educación ambiental de nuestro país.

Con motivo de la puesta en marcha del PAEAS y en cumplimiento de una de sus acciones, se pretende dar impulso a las asociaciones y otras estructuras de profesionales de EAS a través de la reactivación de este foro. En una primera fase, durante el año 2023 se hizo una búsqueda y seguimiento de las redes y asociaciones en activo de profesionales de la EAS con el fin de sondear la posibilidad de crear este grupo de trabajo. Tras una jornada online en diciembre de 2023 con todas las entidades contactadas, se tomó la decisión de retomar este grupo que busca proporcionar a los profesionales de la educación ambiental un espacio de reflexión y debate sobre la situación, retos y problemática del sector, permitiendo aunar esfuerzos para conseguir cumplir objetivos comunes.

Indicadores

- Celebración del encuentro del seminario de profesionales.
- Nº entidades participantes.

Entidad responsable CENEAM

Presupuesto estimado 4.000 €

Actuación 52

I Jornadas sobre Reconexión con la Naturaleza.

“Conexión naturaleza y bienestar, una emergencia sociosanitaria”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.3. Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS

Acción PAEAS:

4.3.2. Impulso a la celebración de jornadas estatales, territoriales y temáticas en torno a la EAS como herramienta de impulso para el sector y las asociaciones y colectivos de educadoras ambientales.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Profesionales de la salud, psicología, psiquiatría, orientación escolar, educación social, etc. que promuevan la conexión con la naturaleza.

Objetivos de la acción:

- Organizar y diseñar jornadas para difundir la (re)conexión con la naturaleza y sus beneficios para el bienestar y la salud mental en la sociedad.
- Promover la (re)conexión con la naturaleza entre los profesionales de la salud.
- Difundir la reconexión con la naturaleza en los medios de comunicación.

Descripción

Jornada de 1 día con espacios de mesa de debate-conversatorio entre expertos, espacios de talleres paralelos facilitados por los miembros del seminario permanente de Reconexión con la Naturaleza del CENEAM, y espacio de participación en mesas de trabajo para generar acciones conjuntas.

Indicadores

- Celebración de las jornadas.
- Evaluación del encuentro
- Número de participantes
- Proyección en medios de comunicación

Entidad responsable

CENEAM - OAPN

Presupuesto estimado

1.000 €

Actuación 53

Programa “Vínculos con el territorio”

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.1 Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.

Acción PAEAS:

5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.

5.4.1 Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas de EAS en los diferentes centros, instituciones

Fecha de ejecución 2024

Destinatarios Población del entorno cercano a los Pueblos Educativos de Umbralejo (Guadalajara) y Granadilla (Cáceres).

Objetivos de la acción:

- Convertir los Equipamientos de Umbralejo y Granadilla en recursos sociocomunitarios polivalentes integrados en sus territorios y con los agentes sociales de las comarcas cercanas.
- Diversificar la tipología de programas y usuarios en los equipamientos de los Pueblos Educativos.
- Poner en valor, con la población cercana, las instalaciones y los programas de educación para la sostenibilidad que se desarrollan en estos equipamientos.

Descripción

Este programa consta de varias actividades dirigidas a diferentes destinatarios. Todas ellas tienen en común la utilización diversificada de los equipamientos. Ejemplos:

- Actividad “Umbralejo / Granadilla con sus vecinos cercanos”: Itinerario guiado por el pueblo y los talleres para habitantes de las comarcas cercanas, y actividad participativa de intercambio de experiencias sobre la vida tradicional y la sostenibilidad.
- Taller de alimentación sostenible dirigido a población del entorno de los pueblos.
- Reuniones con los agentes medioambientales y el personal del Parque Natural en el que se enclava Umbralejo.
- Estancia en Umbralejo de la Asociación de Mujeres Maltratadas con sus hijos e hijas.
- Otras actividades que puedan surgir en colaboración con otras entidades.

Este programa se realiza en colaboración con los grupos de acción local, asociaciones, municipios, Parque natural y otras entidades y colectivos de los entornos de los Pueblos.

Indicadores

- 1Actividades celebradas en 2024.
- Número de personas inscritas respecto al número de plazas ofertadas.
- Resultados de las evaluaciones, especialmente si se generan cambios en la percepción de los pueblos como equipamientos útiles para la sociedad.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado 2.500 €

Actuación 54

Programa educativo piloto “Por el camino verde. Naturaleza y salud”

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.1 Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.

Acción PAEAS:

5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Pacientes con cáncer y familiares

Objetivos de la acción:

- Potenciar la utilización del medio natural como herramienta para sanar y poner en evidencia los aspectos positivos que el entorno genera en los individuos.

Descripción

Cada vez son más los estudios científicos que vinculan el contacto con la naturaleza con la salud física y mental. Esta práctica genera un mayor bienestar físico ligado a la reducción del riesgo de desarrollar una enfermedad cardiovascular, presión arterial alta o padecer diabetes y obesidad. A su vez, produce la disminución del nivel de cortisol —la hormona que se libera como respuesta al estrés—, tiene un impacto positivo en aspectos como la memoria, la creatividad y hasta es capaz de aumentar la satisfacción laboral.

Este programa piloto de educación ambiental se desarrollará a través de dos sesiones de trabajo en las que se ofrecerán diversas actividades en torno a la naturaleza y la salud: pequeñas charlas y ponencias, taller sobre salud y medio ambiente e itinerarios saludables por el entorno. Los participantes serán seleccionados por la Asociación Española contra el Cáncer – Segovia.

Indicadores

- Diseño del programa piloto.
- Nº participantes.
- Evaluación.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 55

Manual para implementar sistemas de depuración con técnicas blandas en equipamientos de educación ambiental. El ejemplo de Umbralejo

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.1 Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.

Acción PAEAS:

5.1.2 Impulso, mediante apoyo técnico y económico, a la conversión de los equipamientos de EAS en instalaciones ecoeficientes.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Equipamientos de educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Facilitar la incorporación de sistemas de depuración de aguas residuales con técnicas blandas en los equipamientos de educación ambiental para contribuir a su ecoeficiencia.
- Poner como ejemplo la instalación depuradora de Umbralejo y contribuir a su difusión.

Descripción

Uno de los factores a tener en cuenta para convertir los equipamientos de EAS en instalaciones ecoeficientes es el tratamiento de las aguas residuales. Con esta acción se trata de elaborar materiales para implementar sistemas de depuración con técnicas blandas en equipamientos de educación ambiental. Para ello se tomará como ejemplo la depuradora de Umbralejo, con diferentes niveles de decantación y filtrado con elementos naturales como la turba.

Se creará un documento con las especificaciones técnicas necesarias para implementar un sistema de depuración similar en cualquier equipamiento y sugerencias para su mantenimiento.

En el caso de Umbralejo, se diseñará un cartel interpretativo del sistema de depuración que pueda utilizarse como elemento educativo para los colectivos que visiten este pueblo.

Indicadores

- Difusión del documento en la web del CENEAM y a través de la Red Española de Equipamientos de Educación Ambiental.
- Elaboración de un cartel interpretativo del sistema de depuración de Umbralejo.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN.

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 56

Apoyo al seminario de Equipamientos dentro del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.2 Fortalecer el funcionamiento de los equipamientos de EAS, sus equipos de trabajo y los recursos con que cuentan.

Acción PAEAS:

5.2.2 Fomento de la creación de redes de Equipamientos de EAS a nivel provincial, autonómico y estatal.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

- Educadores ambientales que desarrollan su actividad profesional en equipamientos públicos o privados de educación ambiental.
- Técnicos de las administraciones públicas responsables de la supervisión de equipamientos de educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Desarrollar redes de aprendizaje y colaboración entre equipamientos de EA.
- Facilitar un espacio de encuentro estable entre los destinatarios.
- Fomentar el intercambio de ideas y experiencias.
- Crear debate y reflexionar sobre métodos de trabajo efectivos.

Descripción

El Seminario de Equipamientos de Educación Ambiental celebrado en el marco del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM se viene desarrollando desde el año 2004.

Se trata de un grupo de trabajo de profesionales que se reúne con el objetivo de definir criterios de calidad aplicables a los equipamientos de educación ambiental en España y facilitar el intercambio de ideas y experiencias entre equipamientos de educación ambiental.

Desde el CENEAM se apoya en la organización y financiación de este encuentro y se trabaja en la recopilación y difusión de información, material, conclusiones y documentos generados.

Indicadores

- Número de participantes en el seminario
- Evaluación global del seminario por los participantes

Entidad responsable

CENEAM-OAPN.

Presupuesto estimado

4.000 €

Actuación 57

Programa de acompañamiento para el desarrollo de excursiones didácticas en áreas protegidas

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Responsables de programas de EAS e IP y de uso público en espacios naturales protegidos

Objetivos de la acción:

- Facilitar el diseño y puesta en marcha de programas de interpretación del patrimonio natural y cultural en áreas protegidas.
- Transmitir la experiencia acumulada durante más de 20 años en el desarrollo del Programa de Excursiones Didácticas del CENEAM.

Descripción

Desde el año 2004 el CENEAM viene desarrollando un Programa de Excursiones Didácticas dirigido al público general en los Montes de Valsaín y la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama. Con ello se pretende hacer uso de la tradición pedagógico naturalista practicada en la sierra de Guadarrama, que fue desde finales del S. XIX una gran escuela donde se hermanaban el excursionismo y la pedagogía aplicados a muy diversas disciplinas.

En el programa se incluyen temas naturalistas relacionados con la geología, la botánica, la fauna o el agua, así como otros relacionados con la historia y la cultura local, como los oficios del monte o la cultura pastoril y trashumante. Por otro lado, se tocan temas de actualidad como el cambio climático y sus efectos sobre estos paisajes o cuales son los motivos que llevan a declarar una reserva de la biosfera o un parque nacional. Las actividades se desarrollan siguiendo los principios de la Interpretación del Patrimonio y recurriendo en ocasiones a herramientas artísticas como el teatro o la música para hacer más atractiva la transmisión del mensaje. Con esta iniciativa piloto se plantea dar formación y apoyo a las áreas protegidas seleccionadas para que puedan diseñar y poner en marcha su propio programa de excursiones didácticas, ofreciendo información y asesoramiento in situ.

Indicadores

- Realización de, al menos, una formación en un área protegida.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN.

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 58

Programa de Excursiones Didácticas del CENEAM

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Público en general

Objetivos de la acción:

- Concienciar a los participantes sobre la importancia de la conservación a partir del conocimiento de los valores naturales y culturales de este espacio.

Descripción

Desde el año 2004 el CENEAM viene desarrollando un Programa de Excursiones Didácticas dirigido al público general en los Montes de Valsaín y la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama.

El programa incluye una temática que gira en torno al Patrimonio Natural e Histórico-Cultural de la zona: la geología, la botánica, la fauna o el agua, así como otros relacionados con la historia y la cultura local, como los oficios del monte o la cultura pastoril y trashumante. Por otro lado, se tocan temas de actualidad como el cambio climático y sus efectos sobre estos paisajes o cuales son los motivos que llevan a declarar una reserva de la biosfera o un parque nacional.

Este programa recoge la realización de 22 actividades en las que se utilizan tanto las técnicas habituales en Interpretación del Patrimonio como otras herramientas de tipo artístico (música, teatro, literatura o fotografía) para transmitir a los participantes los valores del paisaje.

Indicadores

- Demanda de plazas.
- Resultado de las encuestas realizadas al final de la actividad.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN.

Presupuesto estimado

5.500 €

Actuación 59

Actualización y promoción del Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de Parques Nacionales

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación, bibliotecas ambientales y personas interesadas en temas ambientales y espacios naturales protegidos.

Objetivos de la acción:

- Reunir en un único catálogo los fondos de las bibliotecas de los Parques Nacionales.
- Proporcionar a la ciudadanía acceso a información de calidad organizada, asesoramiento especializado y facilidad de utilización

Descripción

El catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de Parques Nacionales es la herramienta que permite consultar los fondos documentales del Organismo Autónomo Parques Nacionales, el CENEAM y algunos parques nacionales. Desde el CENEAM se realiza el mantenimiento y la incorporación de nuevos fondos, proporcionando información de calidad y préstamo de materiales. Así mismo, se ofrece asesoramiento y formación a los profesionales de los parques nacionales que lo requieran.

Indicadores

- Número de ítems que se incluyen en el año.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN.

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 60

Impulso de un programa de ciencia ciudadana en medio marino.

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.5. Desarrollo de programas de ciencia ciudadana y de aplicación de innovaciones en materia de TICs, especialmente en áreas protegidas y equipamientos de EAS.

Fecha de ejecución

Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023 y 2024

Destinatarios

Todo tipo de público sin necesidad de preparación previa ya que incluye desde muestreos a pie en el litoral para el seguimiento de algunas especies hasta buceo para el seguimiento de otras. En este caso, es indispensable disponer de la titulación requerida. Jornadas de voluntariado se llevarán a cabo entre marzo y septiembre de 2024.

Objetivos de la acción:

- Involucrar a la sociedad en el seguimiento, monitorización de especies y hábitats marinos e implicar a diferentes agentes en la mejora de la gestión de las áreas marinas protegidas.
- Contribuir a la recopilación de datos actualizados que permitan gestionar la Red Natura 2000 marina de manera eficiente y adecuada en base a la información procedente de la colaboración ciudadana.

Descripción

Impulso a la iniciativa “Voluntariado por la biodiversidad marina en Andalucía” Iniciativa promovida desde el MITECO en colaboración con la Junta de Andalucía, en el marco del proyecto LIFE INTEMARES, y ejecutado por la organización Hombre y Territorio. Se llevarán a cabo acciones en 30 puntos de muestreo ubicados en áreas de la Red Natura 2000 de Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería, donde serán objeto de seguimiento especies que figuran en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y algunas de ellas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Indicadores

- Personas participantes en las jornadas.
- Seguimiento de 12 especies marinas.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

68.909,50 €

Actuación 61

1 edición del curso “Cómo informar del cambio climático en todas las secciones “

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.2. Impulsar la formación a periodistas, comunicadores e informadores en cuestiones relacionadas con la crisis ecológica y social y la sostenibilidad

Acción PAEAS:

6.2.1 Promoción de la formación y capacitación de los/as periodistas en materia de medio ambiente, sostenibilidad y EAS.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Profesionales de la información

Objetivos de la acción:

- Formar y capacitar en materia de cambio climático a los profesionales de la información.
- Proporcionar herramientas para tratar temas de cambio climático en las diferentes secciones informativas.

Descripción

La información sobre el cambio climático es cada vez más transversal y no sólo las secciones de medio ambiente cubren estos temas. Es necesario que otras secciones como economía, salud, deportes, moda o local traten los temas de cambio climático, y para eso es imprescindible que tengan nociones claras de cómo hacerlo.

Durante el desarrollo de este curso se proporcionará información sobre cambio climático y cómo hacerla transversal, se trabajará con herramientas para tratar el tema en diferentes secciones y cómo comunicarlo en redes sociales.

La actividad formativa se impartirá de forma presencial en las instalaciones del CENEAM.

Indicadores

- Número de solicitudes y alumnas/os participantes.
- Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.500 €

Actuación 62

Capacitación para personal responsable de comunicación en la administración pública

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.2. Impulsar la formación a periodistas, comunicadores e informadores en cuestiones relacionadas con la crisis ecológica y social y la sostenibilidad

Acción PAEAS:

6.2.3. Desarrollo de acciones formativas y de capacitación específicas en medio ambiente, sostenibilidad y EAS para el personal responsable de comunicación en la administración pública.

Fecha de ejecución

Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023 y 2024.

Destinatarios

Personal de la Administración General del Estado, autonómica, local y fundaciones.

Objetivos de la acción:

- Mejorar las capacidades del personal que desempeña sus funciones en los Gabinetes de Comunicación de las distintas unidades de la Administración General del Estado para poner en valor la importancia de conservar la biodiversidad e impulsar integrar la sostenibilidad en el desarrollo de sus funciones.

Descripción

Se desarrollará una actividad formativa y/o materiales formativos centrados en Compra Pública Ecológica y eventos sostenibles, facilitando herramientas sostenibles, técnicas, herramientas, así como la aplicación de criterios sostenibles en los procesos de contratación (duración: 3 horas).

Indicadores

- 1 material formativo
- 25 personas formadas

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

18.000 €

Actuación 63

Píldoras informativas sobre sostenibilidad en redes sociales, con ejemplos de actuaciones del CENEAM

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Público general.

Objetivos de la acción:

- Difundir información sobre acciones del día a día para mejorar el comportamiento ambiental.
- Emplear herramientas de comunicación eficaces que pongan en valor prácticas y acciones sobre sostenibilidad.

Descripción

Desarrollo de píldoras informativas sobre acciones que se pueden emprender en el ámbito doméstico, laboral, vecinal, etc., encaminadas a mejorar nuestro comportamiento ambiental. En algunos casos, se pondrán ejemplos prácticos de acciones que hayan sido llevadas a cabo en el CENEAM o en otros centros públicos o privados que puedan servir de referencia.

Cada mes se diseña un cromó y una píldora ambiental informativa que se difunde a través de la página web del CENEAM y redes sociales del CENEAM-OAPN.

Indicadores

- Número de acciones difundidas durante el año.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 64

Publicaciones divulgativas sobre los programas educativos “CENEAM con la Escuela” y “PRUEPA”

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Público general.

Objetivos de la acción:

- Comunicar a la ciudadanía los procesos educativos que han tenido lugar tanto en el programa “CENEAM con la Escuela”, como en el “PRUEPA” (Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados).
- Servir de modelo como programas educativos para diferentes entidades, redes, o grupos que puedan aplicarlo a su trabajo diario.
- Recopilar información para crear un archivo con información completa como registro de la evolución de los aspectos educativos y de gestión de ambos programas.

Descripción

Los programas CENEAM con la Escuela y PRUEPA (Recuperación Educativa de Pueblos Abandonados) son dos proyectos históricos de educación ambiental complementarios a la enseñanza en las aulas. Con esta actuación se pretende realizar dos publicaciones en las que se recoja y ponga a disposición del público la experiencia desarrollada, sus orígenes, objetivos, temáticas, metodologías, destinatarios. Se trata de recopilar información a través de encuestas y entrevistas, memorias, proyectos y testimonios de personas que hayan participado de forma significativa en los programas y que permitan realizar una evaluación de estos.

Indicadores

- Publicaciones

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

18.000 €

Actuación 65

Guía bibliográfica sobre Reconexión con la naturaleza

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación y personas interesadas en la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Proporcionar a los profesionales de la educación ambiental y a la ciudadanía una guía de recursos sobre reconexión con la naturaleza.

Descripción

Publicación en la que se hará una recopilación, catalogación y selección de documentos interesantes sobre reconexión con la naturaleza de diversa tipología: libros, vídeos, juegos, revistas, artículos, páginas web, blogs, que estén publicados en formato físico o digital.

La estructura de la guía se realizará en colaboración con el Seminario de Reconexión con la naturaleza del Programa de seminarios del CENEAM.

Indicadores

- Número de centros que aportan referencias
- Número de documentos incorporados.
- Publicación de la guía

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 66

Actualización y mantenimiento de la página web del CENEAM

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

Actividad permanente

Destinatarios

Personas usuarias de la web del CENEAM y suscriptores del boletín digital del CENEAM.

Objetivos de la acción:

- Recopilar información sobre EAS y sostenibilidad.
- Facilitar el acceso a información sobre recursos, materiales, proyectos o entidades de EAS.
- Mantener actualizada la web del CENEAM.
- Difundir con carácter mensual el boletín digital.
- Alimentar las listas de distribución del boletín digital.

Descripción

Una de las líneas de trabajo principales del CENEAM consiste en el desarrollo de sus funciones como centro de documentación e información ambiental, que recopila y difunde información sobre recursos de educación ambiental en particular y de medio ambiente en general.

Las tareas de mantenimiento y actualización de la página web consisten fundamentalmente en:

- Búsqueda activa diaria de recursos, convocatorias, actividades formativas, colectivos, entidades e instituciones en el ámbito de la EAS y el medio ambiente susceptibles de ser reseñados en la sección correspondiente de la web del CENEAM.
- Elaboración y diseño de la Carpeta Informativa del CENEAM y distribución mensual de su Boletín electrónico con las novedades del mes a los suscriptores de las listas de distribución.
- Actualización de los miniportales web temáticos con recursos disponibles sobre educación y comunicación relacionados con temas específicos trabajados en algunos de los seminarios del CENEAM (movilidad e infancia, cambio climático, educación marina, Red de Escuelas hacia la Sostenibilidad...).

Indicadores

- Número de suscriptores de las listas de distribución.
- Número de anual de páginas vistas.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado Medios propios

Actuación 67

Guía de recursos de Educación Ambiental

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación y personas interesadas en la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Facilitar el acceso a información acerca de los recursos existentes en España sobre EAS.

Descripción

Cada año el CENEAM publica una guía de recursos de educación ambiental con una selección de documentos interesantes de diversa tipología: libros, vídeos, juegos, revistas, artículos, páginas web, blogs. Esta selección incorpora documentos ya referenciados en la guía anterior y todas las novedades del año. Puede estar publicados en formato físico o digital.

La Guía se publica y difunde el día 26 de enero, Día Mundial de la Educación Ambiental.

Indicadores

- Enlace a la publicación.
- Número de nuevos ítems incorporados.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado Medios propios

Actuación 68

Creación de foros de trabajo para el impulso de Estilos de Vida Sostenibles

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.1. Promoción y apoyo de espacios inclusivos de participación pública donde se fomenten cambios en estilos de vida adaptados a la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica justa.

Fecha de ejecución

Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023 y 2024.

Destinatarios

Personal de las Administraciones Públicas, productores y consumidores.

Objetivos de la acción:

- Fomentar modelos de producción y consumo sostenibles.

Descripción

Generación de un sistema de diálogo multiactor y multinivel para el impulso de la gobernanza hacia Estilos de Vidas Sostenibles (EVS) y apoyo al desarrollo de los modelos sectoriales y transversales relacionados con el turismo, la alimentación, el textil, la compra pública sostenibles y las comunidades educativas, a través de foros, grupos de trabajo, seminarios sectoriales, etc.

Indicadores

- Realización de 2 seminarios.
- 100 personas involucradas.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

5.000 €

Actuación 69

Impulso y mantenimiento del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personas expertas en temáticas relacionadas con la EAS y la sostenibilidad.

Objetivos de la acción:

- Desarrollar redes de aprendizaje y colaboración.
- Facilitar un espacio de encuentro estable entre profesionales de distintos sectores del medio ambiente.
- Fomentar el intercambio de ideas y experiencias.
- Crear debate y reflexionar sobre métodos de trabajo efectivos.
- Conseguir la colaboración profesional entre diferentes entidades y profesionales de diferentes ámbitos.
- Compartir conocimiento entre profesionales de distintos sectores del medio ambiente.
- Aprovechar mejor los recursos, tanto públicos como privados, aplicados en España a cuestiones ambientales.
- Contribuir a los objetivos de distintos compromisos internacionales y planes de la administración pública en materia de medio ambiente.

Descripción

El Programa de Seminarios Permanentes o Grupos de Trabajo del CENEAM es una iniciativa que surgió en las III Jornadas de Educación Ambiental (Pamplona, 1998), en las que se puso de manifiesto la necesidad de establecer foros permanentes de debate entre los profesionales del sector del medio ambiente y la educación ambiental. Respaldado por aquel mandato, en el año 1999 el CENEAM convocó el primer Programa de seminarios permanentes, que se ha ido consolidando como foro de encuentro y de debate de personas de procedencias diversas, pero con un interés común, y como ámbito de aprendizaje colectivo.

Actualmente, el Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM incluye 25 seminarios de diferente temática medioambiental: educación y comunicación del cambio climático, movilidad e infancia, participación y voluntariado, documentación e información ambiental, turismo sostenible, interpretación, calidad de la EA, seguimiento en Parques Nacionales, problemática de las basuras marinas, etc.

Todos estos grupos de trabajo se reúnen, con carácter general, cada año en las instalaciones del CENEAM, que les presta su apoyo en la secretaría y organización del evento y, en algunos casos, en el diseño y desarrollo del programa de contenidos.

Actuación 69

Impulso y mantenimiento del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM

Indicadores

- Nº de seminarios organizados.
- Nº de participantes.
- Publicación de información sobre los seminarios celebrados en la web del CENEAM

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado 65.800€

Actuación 70

Jornada con el colectivo de Ecoinfluencers en la que tratar la comunicación de la sostenibilidad y la utilización de las RRSS para alcanzar a amplios sectores de la población

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personas de reconocido prestigio, con influencia en redes sociales, que tratan contenidos sobre temas de divulgación y sensibilización ambiental.

Objetivos de la acción:

- Identificar las principales redes sociales activas en temas ambientales y los influencers con mayor impacto y actividad.
- Contactar con un grupo motor y diseñar una jornada online para definir las líneas de trabajo a seguir.

Descripción

Es fundamental ampliar las audiencias y los públicos de la EAS y transferir adecuadamente la información ambiental al conjunto de la sociedad, aumentando su impacto mediante nuevos canales de participación ciudadana para la transición ecológica justa. Por tanto, la EAS debe actuar con nuevas herramientas y programas de calidad.

Por ello, es necesario establecer un canal de comunicación permanente en materia informativa y trabajar con los profesionales de la comunicación, para crear mensajes eficientes, atractivos, veraces y comprensibles. Mediante esta iniciativa se pretende crear un espacio de diálogo de personas que se dedican a la generación de contenidos con un alto impacto en las redes sociales, donde se trate la comunicación ambiental.

Indicadores

- Número de *influencers* contactados
- Desarrollo de la jornada (fecha de celebración).

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 71

Impulso y coordinación de la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA)

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación ambiental y espacios protegidos, bibliotecas ambientales y personas interesadas en la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Dar a conocer los recursos que proporcionan los centros de información y documentación ambiental que pertenecen a la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA).
- Intercambiar experiencias y colaborar en proyectos conjuntos.
- Proporcionar a la ciudadanía y a los profesionales acceso a información de calidad, fiable y organizada y un asesoramiento especializado.

Descripción

Coordinación e impulso de la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental del Estado español (RECIDA), que está formada por más de 150 centros de documentación y bibliotecas de medio ambiente y espacios naturales protegidos de las 17 Comunidades Autónomas.

Su finalidad es promover la coordinación y colaboración entre sus miembros para mejorar los servicios a los usuarios, tanto particulares como institucionales, en temas relacionados con la sostenibilidad y los espacios naturales protegidos.

Indicadores

- Número de centros incorporados.
- Número de proyectos conjuntos.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 72

Creación de una plataforma para el impulso de la infraestructura verde

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).

Fecha de ejecución

2024

Destinatarios

Administraciones Públicas, academia, ONG y sectores productivos

Objetivos de la acción:

- Fortalecer la coordinación efectiva con el fin de implantar con éxito la infraestructura verde; maximizar la integración transversal de los conceptos, objetivos y planteamientos de la Infraestructura Verde en los distintos niveles de la planificación territorial y promover la mejora del conocimiento, la investigación y la transferencia de información en el marco de los objetivos de la Infraestructura Verde, así como la difusión de información a todos los niveles de la sociedad, con el fin de conseguir una adecuada sensibilización acerca de la relevancia de este instrumento de conservación ambiental.

Descripción

Identificación, definición y creación de una plataforma de servicios para el impulso de la infraestructura verde y la conectividad en España. Esta plataforma pretende impulsar la infraestructura verde a través de una comunidad de práctica, que genere espacios de diálogo de abajo a arriba y sirva de foro de encuentro e intercambio de experiencias para mejorar el acceso a la información y la transferencia del conocimiento en todo aquello que influya en el desarrollo de la IVCRE, con focos específicos en la IV urbana, en la interacción con la transición energética y con la medición de resultados de los diferentes proyectos para la transición ecológica.

Indicadores

- Creación de una plataforma para el impulso de la infraestructura verde.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

280.000 €



PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2023 DEL PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD (PAEAS)

Marzo 2024

Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

